Mártes 14 de Febrero de 1893 — BUENOS AIRES — AÑO IV —Núm. 952

SUSCRICION
CAPITAL .... $ 1.50
PROVINCIAS .... » 1.75
Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados
Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado. . . . 10 id

BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CIVICA

DIRECTOR: ADOLFO MUGICA
Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.
DIARIO DE LA TARDE
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762-RIVADAVIA-762
TELÉFONO NÚMERO 339

COMERCIO

NOTAS DE LA SEMANA

La última semana ha sido de bonanza en apariencia. para los negocios comerciales, por el hecho solamente de haber bajado el oro quince y medio puntos que es la diferencia entre el tipo de 325 á que abrió en la primera rueda del lunes 6, y el de 309,50, á que cerró para mañana en la segunda rueda sábado 11: pues por lo demás, en el balance de las conveniencias, bajo cualquier punto de vista que se estudie el aspecto general de los sucesos, no hay una razon en que fundar la mejoria que parece desprenderse de la baja del metálico.

Se ha dado solucion á la criris ministerial con la entrada al gabinete del Dr. Escalante. Ha quedado, por lo tanto, terminado el cuadro del autoritarismo que caracteriza á la situacion; y si al menos ese autoritarismo se empleara para dar satisfaccion á los anhelos de la opinion pública, contra las resistencias del sistema corruptor preponderante, más bien que autoritarismo significaria manifestacion de la justicia y energia de la conciencia honrada del gobierno. Pero en las condiciones en que éste ha sido integrado, preferible hubiera sido que continuara la crísis con todos los defectos y temores que engendrara.

Han sido aplazadas las cuestiones palpitantes de Corrientes y de las Colonias; pero ni una ni otra han dado un solo grado de prestigio ni de autoridad moral al gobierno, porque todos los recursos empleados para detener la lucha armada, de la libertad y del derecho contra los avances de la tiranía, significan claramente la más estrecha sosidaridad con esta por parte del gobierno: y bajo este concepto tampoco hemos adelantado un solo paso en el terreno de las soluciones que el pais anhela ver siquiera preparadas en el buen terreno de la justicia.

Las torpezas y la intemperancia del gobierno en las cuestiones de primera magnitud de las finanzas, han abierto la campaña, presentida ha mucho tiempo, entre los acreedores extranjeros y el gobierno.

Sobre este punto no cabe otro comentario dadas las reservas que se guardan; pero la manera de avocar asunto tan trascendental y delicado, ha sido calificado por la prensa unánime como la menos apropiada para entrar en el debate, que fatalmente se impone, con la honesta aspiracion de merecer las consideraciones que necesitamos de nuestros acreedores, y que á ellos interesa de igual modo dispensar á este país, á quien sus propias conveniencias aconsejan vincular las relaciones de cordialidad y buena fé.

Tampoco en este punto hemos sido mas afortunados en los actos y las manifestaciones del gobierno.

Resulta, pues, de este lijero exámen de los acontecimientos durante la semana, que solo en la apariencia efímera, superficialmente apreciados, ha podido hallar razon la baja que ha experimentado el oro considerada como signo de confianza ó desaliento de la situacion; que si se mira por los resultados producidos en el órden de las conveniencias del país, esas ventajas resultan negativos; puesto que las necesidades de la vida no se han aliviado en lo mas mínimo, al paso que han desmerecido nuestros frutos y parado el movimiento de su exportacion á causa de las alternativas que han sufrido las operaciones en la Bolsa.

La pasajera mejoria que experimentó el oro en los primeros dias de la semana con motivo de resolucion de la crisis ministerial, llegó á su límite el viérnes, en que la plaza se afirmó volviendo nuevamente el alza que se cree con fundamento que continuará en esta semana, á no mediar algun suceso que destruya el mal efecto que ha causado en la opinion la sumision del nuevo ministro á la virtud de los hechos consumados y á los designios del gobierno de librar á la fatalidad la suerte y los deseos del país honrado.

Por eso el sábado despues de la segunda rueda cerró con dos puntos en alza sobre la última cotizacion de las operaciones oficiales, quedando para hoy á 211.50.

FONDOS PÚBLICOS

Atenuados los temores de que los disturvios de Corrientes y de las colonias repercutieran en la capital y en otros puntos, y organiza por completo el gabinete en un sentido favorable á los elementos conservadorss, los fondos públicos nacionales y municipales han tenido movimiento y precios firmes durante la semena, cerrando el sábado el emprástito de 1891 á 74,50 0|0 con un punto y diez centavos de alza sobre la cotizacion del lunes Los fondos públicos de 1892 á 64,50 con un punto tambien en alza. Y la deuda consolidada de la municipalidad á 66,50 con cinco y medios puntos de alza sobre la anterior semana.

Las cédulas hipotecarias nacionales y provinciales han jugado poco en la semana, manteniendo los precios anteriores con una pequeña mejoria de uno á dos puntos las primeras y de 40 á 50 centavos las segundas.

Los cheques de los bancos y los Bonos hipotecarios han continuado inalterables en los tipos y 16 á 16 1|2 los del nacional; de 42 los del de la provincia y de 82 á 83 los bonos.

CAMBIOS

Se ha dado el caso singular durante la semana, de que, no obstante las oscilaciones de importancia que á sufrido el oro, los cambios sobre el extranjero han estado cada dia mas ofrecidos y mas firmes; quedando el sábado el bancario sobre Londres á 48 7|16 y el comercial á 48 11|16. Sobre Paris bancario á 5,07 y comercial á 5.12. Sobre Alemania bancario á 4.08 y comercial á 4.13. Sobre Montevideo á 1|4 ojo premio.

Esta singularidad se explica únicamente por la gran necesidad que hay de dinero en el mercado para las transacciones sobre lanas y cereales en la época presente, teniendo la seguridad los giradores de abonar sus letras á su vencimiento con el importe de los mismos frutos, enviandolos antes de la espiracion de los 90 dias de su vencimiento.

FRUTOS DEL PAIS

Las lanas y los trigos son los dos artículos sobre los que, principalmente, está fija la atencion de la plaza comercial de frutos, por la vasta extension de las necesidades á que ocurren dentro y fuera del pais, y ser al mismo tiempo los factores más salientes sobre los que está empeñado hoy el capital de las industrias extranjeras.

Respecto de las lanas dice la revista de la casa Devoto, Balbiani y Cia.:

En general terminamos la semana con precios mas bajos que los de la anterior, debido al descenso del precio del oro. El mercado seguirá la marcha del metálico, y por esta razon creemos que es prudente sujetar la oferta á lo preciso para no favorecer la baja que se ha establecido en plaza; la cual queda con menos actividad y precios mas bajos que la anterior semana.

Los trigos han tenido una paralizacion notable lo misma para exportacion que para el consumo.

Las entradas son considerables y la mayor parte de ellas pasan á depósito por falta de compradores.

Los precios de éste artículo como de los maices han declinado algunos centavos, tanto en esta plaza como en las del litoral y el interior, debido sobre todo á dominar la oferta sobre la demanda.

Sin embargo los precios se mantionen todavia á buena altura, y es de esperar que sean aún mejores á poco que se activen los negocies para exportacion que son hoy limitados.

REDACCION

BUENOS AIRES, FEBRERO 14 DE 1893.

Impuestos municipales

LA ACTITUD DEL CONCEJO

VIOLACIONES DE LA LEY

Los acuerdos del partidismo están dando sus frutos en el concejo deliberantè.

Una fraccion de aquel cuerpo, que á todo trance quiere ejercer predominio sobre la otra, está empeñada en una batalla que todo podrá significar menos la defensa de los intereses del vecindario, puestos de lado en la contienda, por no decir afectados seriamente en homenaje al abuso y al desconocimiento del deber.

La cuestion, sin embargo, ni es de partidismo ni de cantidad ó monto del impuesto: es cuestion puramente de ley, y bajo este punto de vista lo que resuelva la asamblea constituida en contradiccion con las disposiciones expresas de la ley orgánica municipal, será siempre irrito y nulo.

Las leyes, sobre todo las que disponen en materia de impuestos, no dependen para su validez de las conveniencias del partidismo complaciente, sinó de la rigorosa observancia de los requisitos que presiden á su formacion.

El inciso 8º del artículo 59 de la ley municipal impone al jefe del departamento ejecutivo el deber de presentar al concejo, á más tardar á la apertura del segundo periodo de sus sesiones ordinarias de cada año, el presupuesto general de la administracion y los proyectos de ordenanzas sobre impuestos y recursos municipales.

El artículo 61 dispone de una manera imperativa que el ejercicio del presupuesto anual principie el 1º de enero y concluya el 31 de diciembre.

El artículo 44, en su inciso 1º, dispone que *todo impuesto* debe ser fijado á mayoria absoluta de votos por una asamblea compuesta de los miembros del concejo en union con un número igual de los mayores contribuyentes de cada parroquia: el inciso 9º del mismo artículo dispone que el presupuesto de la administracion sea votado anualmente, sin que el concejo pueda cerrar sus sesiones del año sin antes haber votado los impuestos y presupuesto para el siguiente; y como la ley atribuye á la asamblea, y no al concejo, la facultad de fijar los impuestos, es evidente que el conocimiento y decision de todo incidente que á su respecto pueda suscitarse, es de su exclusivo resorte, sin que los mayores contribuyentes que concurren á su sancion puedan ser reemplazados por otros, como lo ha resuelto arbitrariamente la mayoria del concejo, puesto que concordando racional y desapasionadamente las disposiciones de la ley orgánica que se citan, se vé claramente que el espíritu y la voluntad del legislador es que los impuestos municipales sean discutidos, sancionados y promulgados precisamente dentro del año anterior á aquel en que deban pagarse.

Y á fé que el legislador ha sido previsor. Si faltara un ejemplo para demostrarlo, bastaria el que nos dá la mayoria partidista del concejo, alzada contra la disposicion y el mandato de la ley.

La asamblea que en 1892 habia sido llamada á fijar los impuestos para 1893, encontró injusto é innecesario el aumento proyectado por la comision de presupuesto del concejo, en acuerdo con la intendencia, y cumplió su mision legal rechazándolo y declarando en vigencia los sancionados en 1891 para regir en 1892, como lo hubiera cumplido si hubiera encontrado atendibles las razones que se dieron para defender el aumento.

Esta resolucion de la asamblea fué observada por el intendente el 31 de diciembre, cuando las sesiones del concejo habian sido cerradas, y por consiguiente cuando habia espirado el término útil de los cinco dias que le acuerda el inciso 4º del artículo 59 de la ley orgánica para usar del derecho del veto, que segun los términos claros y expresos de la ley no comprende á las decisiones de la asamblea encargada de fijar los impuestos, sinó á las ordenanzas que dicte el concejo, que son puramente de su resorte exclusivo, y es por ello que no dice, refiriéndose al presupuesto general—«pero si la *asamblea* insiste en su resolucion, etc.», sinó «si el *concejo* insiste en su resolucion por simple mayoria de votos de los miembros presentes en sesion; lo que demuestra de un modo evidente que el legislador se ha referido al presupuesto de gastos que es del resorte del concejo, incluyéndolo en el veto, pues de otro modo habria exigido para resolverlo, en relacion á los impuestos, la misma mayoria obsoluta de votos que por el inciso 1º del artículo 44 exige para fijarlos.

Estas disposiciones de la ley, tan claras para la inteligencia de los que no se hallan obcecados por la pasion ó el despecho, no han sido bastantes á establecer jurisprudencia en un caso exclusivamente de buen sentido práctico.

La mayoria del concejo, creyendo sin duda que basta su autoridad para imponer contribuciones á su voluntad, ha llegado hasta los extremos de lo absurdo.

No solo se ha sustituido por sí á la asamblea creada por la ley para la fijacion de impuestos para 1893, en el hecho de rehacerla con nuevos mayores contribuyentes, cuyo mandato no tiene validez legal hasta que no se incorporen á la asamblea que debe fijar los de 1894 (inciso 9 del art. 44), sino que, buscando por este medio condenable y repugnante á la ley misma, el hacer prevalecer su voluntad contra la deliberacion de la asamblea que rechazó el aumento de los impuestos y cuya deliberacion tiene carácter irrevocable, ha decidido reveer esa deliberacion, conculcando la ley y usurpando derechos que no le pertenecen, pues aun en la hipótesis de que la fijacion de impuestos hecha por la asamblea de 1892 fuese susceptible de observacion por parte del intendente, y de que éste hubiese usado de ese derecho dentro del término hábil, lo que no ha sucedido, porque el término hábil que las leyes acuerdan para la interposicion de recursos no está sometido á la voluntad del recurrente, siempre resultaria que el *veto* del intendente, que es una palabra latina tomada del derecho romano y que en nuestro procedimiento administrativo equivale al *recurso de revision*, no ha podido ser admitido ni resuelto válidamente sino por la misma asamblea á quien la ley invistió con facultad absoluta para fijarlos en la forma prescripta en el inciso 1º del artículo 44 de la ley orgánica, que la mayoria ha torcido de un modo asaz atrevido.

«Ningun habitante de la nacion será obligado á hacer lo que la ley no manda»—dice el precepto constitucional que consagra el art. 19 de la carta fundamental, y á él se atendrán los contribuyentes.

Si se les cobran otros impuestos que los sancionados por la asamblea de 1892, resistirán su pago y se defenderán por los medios que las leyes del país ponen á su alcance, y tal vez por este medio podrán enfrenar la osadia de los que pretenden esquilmar á los vecinos contribuyentes, contrariando el deber impuesto á su mandato.

RESURREXIT!

LUIS ONCENO EN LA ARGENTINA

Diríase que un génio maléfico ha devuelto la vida á este siniestro personaje para poner entre sus manos los destinos de nuestra patria.

Teniendo en cuenta las transformaciones de los tiempos, el espíritu diverso de los siglos, las instituciones evolutivas de los pueblos y modalidades peculiares de cada época, puede muy bien creerse que el panteon de los monarcas franceses ha sido violado; y que,—tras cuatro siglos de descanso,—el hijo del ingrato y pusilánime Cárlos VII, ha venido á continuar, al frente de la nacion argentina, aquella repugnante série de mogigaterias, perfidias y perjurios que le conquistaron nota de desleal, supersticioso é hipócrita en la historia de los más funestos gobernantes de la tierra.

Trocados la diadema real y el cetro y clámide de los soberanos de derecho divino, por la sencilla banda presidencial y el baston de mando de las democracias modernas, la doble encarnacion de Luis Onceno en el siglo XV y en el siglo XIX, presenta idénticos caracteres de perfidia al empuñar las riendas del Estado.

En 1461 hizo á sus pueblos y vasallos brillantísimas promesas que no tardó en violar, aumentando los impuestos y aterrando por medio de sangriento rigor á las ciudades que, como Reims, Angers y otras, osaban manifestar su descontento; y en 1892 jura fidelidad á la constitucion y reitera y propala toda suerte de promesas de moralidad, regeneracion y paz, no tardando en violarlas todas, burlando la letra y el espíritu de la ley y amparando todos los atropellos de los caciques, y humillando y martirizando con sangriento rigor á los pueblos que, como el de Corrientes, se alzan heroicamente para manifestar su descontento.

Hace cuatro siglos Luis Onceno empleaba toda su astucia y su poder en destruir la célebre liga *del bien público*, formada por el duque de Berry, Cárlos el Temerario, el conde de Saint-Pol y otros magnates cansados de su intolerable despotismo; y en la época actual dedica todas sus argucias jurídicas y supercherias escolásticas á combatir la *liga popular* de los ciudadanos contra la mistificacion de las leyes, el desórden político y el malestar material.

Entonces, Luis Onceno acallaba la voz de su conciencia besando la cruz de su rosario, hincándose ante las medallas benditas de su sombrero, ó comprando indulgencias al pontífice romano, cada vez que faltaba á la fé de un juramento, que hacia caer la cabeza de un magnate sobre el patíbulo, ó que encomendaba á Olivier el Gamo ó al preboste Tristan que acabasen por veneno ó por puñal los dias de sus adversarios.

Hoy Luis Onceno se tranquiliza oyendo compungidamente una misa, besando el anillo pastoral de monseñor Aneiros ó recibiendo bendiciones telegráficas de Leon XIII, cada vez que falta á la fé de sus promesas y programas, cada vez que, al amparo de su nombre y autoridad, sus emisarios y subalternos cometen, encubren ó defienden crímenes y vergüenzas como los de Saladas, Santo Tomé, Esquina y tantos otros.

En medio de estas maravillosas anomalias entre ambas encarnaciones de tan funesto personaje, no era posible que faltara,—como ciertamente no ha faltado,—a nota típica y saliente de tal carácter: el terror.

El terror, el miedo insuperable, efecto justo y fatal del estado de remordimiento y acusacion latente en que ha debido agitarse sin cesar la conciencia de este grande hipócrita, á cada perjurio, á cada mistificacion, á cada arbitrariedad y á cada atropello contra la ley, el derecho, la dignidad, la vida ó la hacienda de los hombres y de los pueblos, y que ha tratado de redimir, en el índice de las iniquidades humanas, por medio de ritos hipócritas, de ceremonias supersticiosas ó de alardes externos de farsaica contricion!

El propio concepto de la ineficacia de tales mogigaterias es causa creciente de pusilanimidad y de pavor en el ánimo de los pérfidos y perjuros; estado patológico del alma que, en el siglo XV, llevaba á Luis Onceno á encerrarse medrosamente en el castillo de Plessis-les Tours, temeroso de la muerte, amedrentado de su propia sombra y entregado á las prácticas más degradantes de la supersticion; y, en el siglo actual, lo lleva á los delirios y monomanías de las sediciones, á los sobresaltos y trasnochamientos de patrullas, campamentos volantes, concentracion de tropas, alarmas cuarteleras, y, en suma, á todos los sinsabores, alarmas, trastornos y fatigas de quien ve reflejadas en el mundo que le rodea las sombras de las propias fáltas, perfidias é ilegalidades.

Por este camino llegan los tiranos y los azotes todos de la humanidad, al paroxismo de la insensatez y de las iniquidades.

Por esta senda maldita empezó Luis Onceno su existencia política, hace cuatro siglos, inaugurando por el perjurio,—y siguiendo por la hipocresia y el pavor,—la serie de bajezas y crueldades con que lo ha marcado indeleblemente la historia. Entre nosotros Luis Onceno ha iniciado tambien su vida de gobernante por el perjurio y el quebrantamiento de todas sus promesas y ha seguido su obra por las escabrosidades de la doblez y del miedo. Falta solo la última etapa de la crueldad.

Pero falta tambien que la *liga popular* se alce hoy ante él, como se le puso delante en 1465 la liga *del bien público*.

Y que así como entonces el alzamiento de los magnates le proporcionó, entre oracion y oracion y entre confesion y eucaristia, el placer de segar las cabezas del condestable de Saint-Pol, del conde d'Armagnac y de tantos otros, en estos tiempos la protesta y propaganda de los amigos de la Constitucion y de la libertad tal vez le proporcionen, entre misa y misa, y entre sermon y jaculatoria, el gusto de ametrallar patriotas y de amordazar diarios liberales.

La encarnacion actual de Luis Onceno no ha terminado todavia. Por ahora sus principios son idénticos á los de la encarnacion primera.

Es necesario, pues, que los argentinos seamos más precavidos que los franceses y que no dejemos pasar á Luis Onceno de la batalla de Monthery.

TELEGRAMAS

MONTEVIDEO

Febrero 14.

Todo se halla paralizado con motivo del carnaval.

La fiesta está sin embargo desanimada en comparacion de los años anteriores, pues recorren las calles bastantes máscaras, pero insignificantes y sin nada digno de llamar la atencion.

En la vecina villa de la Union y en Paso del Molino, donde otros años ha habido animacion, apenas se ha notado que sea carnaval.

Las recepciones y tertulias particulares son casi nulas y en todo se refleja la pobreza y desconfianza que reinan en el país.

—En el puerto existen dos casos de fiebre amarilla á bordo del vapor «Ciudad de Oporto» procedente de Rio Janeiro. Se asegura que hoy se dirigirá á cumplir cuarentena á Martin Garcia.

—Nada de politica.

Corresponsal.

Carta riojana

EL PROCESO CELEBRE

San Roman y un coronel Quijote conspirando contra la justicia—Tentativa de trastornar los tribunales—Nombramiento inconstitucional—Juicios criminales á los jueces al solo efecto de fundar recusaciones—Sin árbol en que ahorcarse—El jefe de policia y el preso Marcelino Reyes en una sesion municipal.

Rioja, febrero 7 de 1893.

Señor director de El Argentino:

El proceso seguido á Marcelino Reyes, exministro de gobierno del Dr. San Roman, por el homicidio perpetrado en la persona del distinguido ciudadano D. Francisco D. Villanueva, tiene desde hace algun tiempo absorbida toda la atencion pública, sorprendida, dia por dia, con la conducta profundamente inmoral que el gobernador observa con el reo y la cínica desvergüenza de uno de los coroneles de la administracion, el coronel Nicolás Barros, jefe de policia, que no pierde ocasion de prodigarle todo género de complacencias á vista y paciencia de todo el mundo y sin consideracion alguna á los respetos debidos á la justicia.

Lo que pasa al rededor de este asunto es algo incalificable, algo que no se vé ni en las tribus salvajes, que amarga el espíritu, mostrándole la pendiente desgraciada por la que nuestro mandarin y su círculo de extranjeros y coroneles del mismo nombre, arrastran sin compasion á este pobre pueblo.

Los déspotas han respetado muchas veces los cerrojos de las cárceles corridos por la mano de la justicia; no han degradado el poder que ejercian constituyéndose en prisioneros voluntarios durante la mayor parte de las horas del dia, para confidenciar y hacer reuniones de círculo en la celdilla de los enjuiciados por crímenes atroces; pero esta falta de respeto á la más sagrada de las instituciones sur en los pueblos esclavos, constituye la característica del gobierno de San Roman, bajo el que la vida se vuelve imposible y la emigracion se impone como la única tabla de salvacion.

La parcialidad del gobernador manifestada por su permanencia diaria en compañia del reo y por la inseguridad en que éste se encuentra, paseándose en las oficinas y saliendo á la calle, se ejercita ya en los tribunales, procurándose trastornarlos, para obtener una absolucion inícua.

Primeramente el gobernador, aprovechándose de la vacancia del procurador fiscal, tentó producir una combinacion cuyo resultado hubiera sido poner el juicio en manos de un juez parcial, que sin escrúpulos sancionara la impunidad del delincuente; mas el ministro Dr. Carreño ofreció su renuncia antes de refrendar el decreto atentatorio, y á su vez el juez de la causa Dr. Frías se negó á aceptar el ministerio que aquel ofrecia dejar y el puesto de procurador fiscal, que le fueron propuestos sucesivamente por el gobernador, fracasando así, por la actitud de estos dos funcionarios, el plan fraguado para escarnecer la justicia.

Se hizo entonces necesario llenar la vacante de procurador fiscal, y el gobernador, haciendo tabla rasa de la constitucion, nombra para tan delicado puesto á un extranjero, un señor Mir Marquez, que se halla matriculado como súbdito español en el viceconsulado de este país, persona por supuesto que secundará al defensor del reo, otro extranjero, súbdito chileno, secretario que fué de Varela cuando este candillo asoló la provincia con sus huestes montoneras, que saquearon las casas no perdonando ni á las gallinas.

Traigo á colocion la foja de servicios de este último personaje, uno de los favoritos de nuestro gobernador, porque ambos se hallan ligados por un vínculo tradicional, que el trascurso del tiempo no ha desatado aún; la comunidad de causa allá en los buenos tiempos de la montonera. El uno prestó sus servicios á Varela; el otro, San Roman, saludó en un banquete al célebre Santos Guayama, llamándole la primer espada de la república.

Pero continuemos nuestra crónica.

Despues del fracaso mencionado los tribunales presentan un movimiento extraordinario; diariamente se ve en los portales, galerias y pasillos de la casa de justicia, gente ávida de saber lo que pasa en la causa del ex-ministro, avidez que ha tomado mayor incremento con las acusaciones del fiscal Dr. Pedro Agost, que pide la pena de presidio por tiempo indeterminado, y con la de la madre de la víctima, patrocinada por el Dr. Pelagio Luna, que pide la pena de muerte, siendo ambas piezas de mucha extension, por lo qué me limito á consignar el *petitum*. Todo ello ha traido las agitaciones consiguientes en el bodrio oficial, que en su afan de dejar impune al reo, pone en movimiento los resortes más desgraciados, para embarullar la causa y formar un tribunal especial que se amolde á sus amaños.

Antes de contestar el traslado de las acusaciones se promueve un incidente inoportuno por el defensor del reo, alegando nulidad del sumario y pidiendo la libertad de éste, á lo que el juez de la causa no hizo lugar por ser manifiestamente improcedente, denegando al mismo tiempo el recurso de apelacion interpuesto en subsidio.

Mas como era necesario solventar este incidente en el que pretenden asentar la defensa, apelan directamente ante el superior tribunal de justicia; pero aquí viene lo ridículo del caso: estemporáneamente el apelante recusa al presidente del tribunal, Dr. Arcadio de la Colina, fundado en tener áste amistad íntima *con el fiscal doctor Agost;* el ministro decano doctor Gordillo se inhibe por una justa causa, y el acusador particular recusa al ministro subdecano Dr. Florentino de la Colina, que se estaba haciendo el *chancho rengo*, sin inhibirse, á pesar de tener pleito pendiente con la madre de la víctima, amistad íntima con el reo y haber comprometido opinion en discusiones apasionadas con distinguidas personas de esta sociedad.

El juez de primera instancia, que no conoce en el juicio y los ministros suplentes, son llamados, segun la ley, por su órden á integrar el tribunal; pero en ninguno de ellos encuentran árbol en que ahorcarse, é idas y venidas de la casa de justicia á la policia, donde el enjuiciado tiene en su compañia al gobernador, y de esta á aquella, anuncian que el defensor tinterillo, jefe de la division Camus, como lo llama la gente burlona del foro, anda en algo extraordinario, y así es en efecto. Figúrese, señor director, que se descuelga con una serie de acusaciones criminales contra los jueces llamados á la integracion, correspondientes á otras tantas recusaciones á los mismos, á punto de no haber dejado sino uno, de siete que son aquellos, para conocer por su órden, en las primeras recusaciones. De esta manera se busca constituir un tribunal con gente de mala ley, que se preste sin escrúpulo á dar un golpe de mano á la justicia.

Entre tanto el coronel, jefe de policia, especie de Quijote mal tallado, con el cinismo más irritante, hace gala de una inícua parcialidad, llegando hasta el extremo de presentarse con el preso en la barra de la municipalidad, desde donde ambos tomaban una participacion directa en el asunto de que trataba esta corporacion.

Júzguese, por estos hechos, el grado de corrupcion del oficialismo reinante, que vive en acecho permanente de todo momento oportuno para humillar y burlarse de la sociedad cuyos destinos usurpó en mala hora.

Tendré al corriente á sus lectores respecto de este ruidoso proceso y de muchas otras cosas *non sanctas* del oficialismo, que omito ahora por no ser demasiado extenso.

Lo saluda atentamente.

Facundo.

NOTICIAS

DIA POLITICO

La situacion de Corrientes

DE MAL EN PEOR

LAS ORDENES DE AVELLANEDA

EL NUEVO MINISTRO

CUESTION DE HUMANIDAD

Continúa la pobre Corrientes siendo víctima de los más inauditos atropellos.

Aquello vá de mal en peor, y á seguir así no es facil presumir en qué vendrá á parar.

Más arbitrariedades, no se han cometido jamás en la provincia, ni al iniciarse el movimiento revolucionario, ni en todo el curso del movimiento, ni en ninguna época.

Con mas futil pretexto y hasta sin este, se encarcela se roba y se apalea á ciudadanos respetables que no cometen otro delito que el de condenar la bárbara situacion porque pasa la provincia, y el de no ser adictos al gobierno autor é instigador de los salvages atentados que diariamente se cometen.

Los telegramas que se reciben no son otra cosa que catálogos, á cual mas largo, de crímenes monstruosos.

Absolutamente en nada influye la presencia de Avellaneda en el teatro de los sucesos.

Si se le denuncia algún hecho como la arbitraria prision de los señores Bejarano, Arballo y otros ó como el atentado cometido por el comisario Delgado contra el distinguido jóven Baez, se conforma con dar una simple órden, á lo más, y asunto concluido, la órden se oye como si oyera llover. Avellaneda, se dá por satisfecho, y los ciudadanos continuan privados de su libertad.

¡Bonito papel y muy airoso está haciendo en Corrientes la representacion nacional!

La venida del Dr. Escalante, lejos de poner coto á este irritante estado de cosas parece que ha venido á dar nuevos brios á los caudillejos para cometer todo linage de venganzas.

¿Que hace el nuevo ministro que no toma medidas enérgicas para reprimir tan grandes males.

¿Y el Dr. Saenz Peña qué hace? ¿No está cansado todavia de permitir que se azote á la provincia?

Reaccionen ambos, si es que aún conservan un resto de patriotismo, y no quieran que el enorme baldon que ya pesa sobre su gobierno adquiera mayores proporciones.

Consideren que en Corrientes ya no se respeta nada y que hasta las inocentes é indefensas mujeres son víctimas de los más viles atentados.

Ya no es cuestion de asegurar á un estado autónomo el libre ejercicio de sus libertades y derechos y el goce de las garantias que la constitucion le acuerda, señor presidente y señor ministro. La cuestion es más sencilla.

Se trata simplemente de asegurar los beneficios de la civilizacion á una parte de la nacion argentina, que jime bajo la opresion del mas bárbaro y ominoso yugo.

¿Adonde han ido á parar los sentimientos cristianos de que siempre ha hecho alarde nuestro actual primer magistrado?

¿O es que han renegado de ellos como ha renegado tambien de los patrióticos?

Lo repetimos: Poner remedio á lo de Corrientes es ya más que cuestion política, cuestion de humanidad.

POLITICA DE CARNAVAL

DIVERSION Y MISERIA

Las profecias de revolucion y subsiguientes cataclismos, anunciados para la noche del domingo, fracasaron como las del más vulgar y desprestigiado de los adivinos.

La astrologia oficial aplazó luego por 24 horas más la del estallido revolucionario y la noche del lunes ha trascurrido tambien sin catástrofes demagógicas y sin mayor alarma que la causada por el ruido de las bombas de incienso interrumpiendo el sueño de los habitantes pacíficos de la capital ó la algazara de algunas máscaras recalcitrantes.

Toca pues á su término el carnaval de 1893, sin que se cumplan los fatídicos augurios, sin que se justifiquen las alarmas sembradas entre la poblacion, y sin que puedan justificarse con la más ténue máscara de sensatez y de prudencia las ridículas medidas de seguridad y las absurdas precauciones y alardes de fuerza con que reflejan acabadamente los hombres del gobierno los grados de su inquietud creciente y de su pánico terror.

A las convulsiones de su espanto contesta la poblacion con las carcajadas y bullicio de carnestolendas; y á los acuartelamientos, patrullas, rondas y refuerzo de todo linaje de medidas bélicas responden las luminarias y embanderamientos de una ciudad que rie y se embriaga al borde del precipicio que abren y ahondan sin cesar los obreros de su perdicion y su descrédito.

Hoy como antes, y en los dias de carnaval como en los demás dias del año, la alarma es pura arteria de las gentes oficiales y manejo indigno para entregarse á todos los alardes de la arbitrariedad y de la fuerza: la tranquilidad más completa sigue un dia y otro dia á los perpetuos anuncios de disturbio y conflagracion política. Y como muestra evidente de tal tranquilidad é indiferencia, el pueblo trata de olvidar sus sinsabores y necesidades en los delirios y algarabia de carnaval.

Por esto en el año actual han tenido mayor esplendor que en los anteriores y más considerable concurrencia las fiestas y el bullicio de estos dias, pero en el fondo de todas no ha podido ocultarse por completo el sello de violencia con que un pueblo empobrecido, mal gobernado y á cada paso herido en sus más caros ideales, trata de borrar momentáneamente de su memoria los males en que le hunden cada dia más los autores de sus males.

Un pueblo como el nuestro, cuyos derechos más sagrados y cuyos intereses más vitales son escarnecidos y violados por un gobierno inepto y arbitrario, solo puede entregarse al bullicio de los festejos como medio de aliviar un dia las penas que le martirizan.

A este afan se debe el mayor bullicio del carnaval de este año. No puede explicarse de otro modo el verdadero renacimiento de la brillantez del carnaval de otros tiempos, en las mismas horas en que nuestros gobernantes trabajan con mayor ahinco por el quebrantamiento de la constitucion, por la violacion de todos los derechos y por el monopolio de todos los intereses.

Esta es la realidad del carnaval de 1893 en Buenos Aires.

OTRO PASTEL

MASCARADA MILITAR

Pertrechos ambulantes

El disfraz es cosa propia de carnaval.

Pero no conociamos disposicion alguna del ministerio de la guerra disponiendo que en el carnaval presente se disfracen los militares que se ocupan en comisiones del servicio.

¡Bromas de Napoleon-Mini!

Porque á nadie más que al bizarro Alejandro criollo puede ocurrírsele que los oficiales y soldados del ejército nacional se disfracen de simples paisanos, ó de paisanos simples, para llevar y custodiar hasta Salta una partida de armas y pertrechos de guerra, sabe Dios con que piadoso fin.

Repetimos que el disfraz no es de estrañar en estos dias de carnaval.

Lo que ya no es tan facil de esplicar es que las armas y los cartuchos de la Nacion se confien á las comparsas militares que pasan en ferrocarril los dias de carnestolendas.

Por esto el hecho tiene todos los caracteres de un nuevo pastel político próximo á destaparse por los caciques de Salta ó por mano de los directores de nuestra desastrosa política nacional.

Esos desparramos de armas y municiones por todos los ámbitos de la república, esos viages de oficiales y soldados clandestinos en misiones cuyo misterio solo puede descubrirse por incendios en los trenes y demás catástrofes imprevistas, pero apropiadas á las catástrofes y tenebrosidades de los directores del desconcierto nacional.

Todos estos manejos y anomalias son dignos carácteres de la situacion en que vivimos, propia de carnaval, sino excitara á las mas tristes consideraciones por las alarmas, el descrédito y el trastorno general que ocasionan en la vida de nuestro pueblo.

Que algo se trama contra la libertad y las leyes, harto lo manifestaban las absurdas y perennes medidas de fuerza que el gobierno plantea á cada instante y por cualquier pretexto lo mismo acuartelando tropas y policias y doblando guardias y retenes en la capital de la república que enviado cajones de armamento á Corrientes y dirigiendo á Salta encomiendas bélicas y militares disfrazados, sin que por ahora se vean los hilos de la trama que se va extendiendo por toda la superficie de la república, pero cuya ineficacia patentiza diariamente el pueblo con su sensatez indiscutible y su paciencia mayor que la de Job.

Veremos en qué paran estas misas y por donde empieza á estallar el relleno de pastel gubernamental.

Por la urgencia con que se llevan á cabo los envios de remingtons y de balas, es de presumir que la cosa se hará esperar.

Los directores de la escena política preparan con afan los títeres y debe creerse que acompañarán el espectáculo con todo el imponente aparato que su argumento requiere.

Presentimos sin embargo un fiasco y esperamos los acontecimientos dispuestos á ser los primeros en silbar.

Convocatorias

UNION CIVICA RADICAL

Parroquia de San Miguel

Se avisa á los correligionarios políticos, haberse trasladado el club á la calle Talcahuano número 63, y al mismo tiempo se hace saber á los miembros de la comision directiva que esta se reune todos los martes y viernes á las 8 p. m. para tratar asuntos generales.—*Los secretarios.*

La C. D. del club de esta parroquia ha resuelto reabrir el registro de adherentes, para que puedan inscribirse en él los que simpaticen con los principios que sostiene la Union Cívica Radical.

La secretaria estará abierta todos los dias á las 8 p. m.—*Los secretarios.*

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de la Piedad

Se avisa á los señores correligionarios de esta parroquia, que la secretaria de este club se ha trasladado á la calle de Cangallo 1542.

Al mismo tiempo se les hace saber que se ha resuelto reabrir el registro de afiliados, y para este objeto el club estará abierto todos los dias de 8 á 10 de la noche.—*Los secretarios.*

CLUB UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de Balvanera

Se pide á los correligionarios que hayan cambiado de domicilio, se sirvan comunicarlo á la secretaria, pasaje Sarmiento núm. 41, para hacerlo así constar en el registro general del club—*Daniel A. Navarro* presidente—*Adolfo Roland, R. H. Lascano, P. Villarruel* secretarios.

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de San José de Flores

El club radical de esta parroquia avisa á los afiliados que no hubieren firmado la ratificion de adherencia á este centro, que pueden pasar á efectuarlo hasta el dia 15 del corriente de 8 á 10 de la noche en la calle Necochea núm. 39.

Igualmente se avisa que se encuentra abierto un nuevo registro de adherentes para las personas que deben inscribirse en dicho club. —*José A. Chaves*, presidente—*Eduardo Medrano, Rodolfo Calveyra*, secretarios.

Ecos europeos—Inglaterra—La sesion de ayer de la cámara de los comunes ha sido un acontecimiento parlamentario.

Mr. Gladstone presentó su proyecto de *home-rule*, el que fundó con un largo y elocuente discurso que fué muy aplaudido en diversos pasajes.

---

10) RAMON LISTA

EN LA PATAGONIA

VIAJE A LOS ANDES

EL LIMITE ARGENTINO-CHILENO

(Escrito para El Argentino*)*

Esta es la gran satisfaccion del viajero. La más cruel de las decepciones es llegar á la última jornada, y convencerse de que *Nihil novum sub solem!*

Hacemos una breve excursion: vemos numerosas huellas ó sendas de guanacos, serpenteando entre ralos y achaparrados matorrales; y cuando nos convencemos que no hay nada nuevo en la llanura, subimos á una colina de algunos centenares de metros. Desde esa altura, observamos perfectamente todo el país circunvecino, y hago las siguientes marcaciones:

Castel-Hill, S. 73º E.
Hobler-Hill, S. 68º O.
Car-aike N., 45º E.
Desembocadura del Leona, S. 40º E.
Límite Sup. del West. Lava-Range, N. 15º E.

A las 5 de la tarde, regresamos á la costa. Yo me embarco y dejo al Teniente en tierra, en compañia de un hombre, á fin de que reconozca mañana una especie de canal ó entrada del lago, que hemos visto en la direccion del O. Despues que termine su correria, irá á reunirse con la Expedicion adelante del escarpado de que he hecho referencia en otro lugar.

Mientras desciendo la corriente, hago practicar algunos sondajes que comprueben los guarismos anotados en la mañana; y á medida que el proel canta el braceaje, trazo el corte trasversal del rio.

Se anotan luego las siguientes observaciones meteorológicas del dia.

Termómetros:
Máximum 19º,8.
Mínimum 6º.
Ordinario 12º,5 (8 a. m.) 15º (8 m.) 16º (4 p. m. 9º (8 p. m.)

Nebulosidad—Densos nublados en la mañana.

Direccion del viento O.

Diciembre 11.—Muy de mañana dejamos el campamento del islote, que por extension llamaré de Car-aike, y nos dirigimos en busca del valle entrevisto el dia 6. De allí descendemos hasta la orilla del rio, y esperamos la llegada de las embarcaciones, que han zarpado al propio tiempo que nosotros montábamos á caballo, yendo el bote á remolque de la «Andina.»

Iban trascurridas unas cuatro horas, desde nuestra partida, y aún no se percibian las embarcaciones, por lo cual comenzaba á inquietarme vivamente, cuando se presentó el sirgador Rivera, quien segun lo dispuesto acompaña por tierra á los navegantes, á fin de noticiarme en el acto, de cualquier novedad, ó atender al «Hualichu» en el caso de que necesite sirga. Venia de galope, y esto me hizo temer que trajese alguna mala nueva.

—¿Qué hubo?—pregúntole.

—No hay agua, señor, las embarciones no pueden pasar el Escarpado; el «Hualichu» ha pegado una *panzada* en un banco que cruza el rio. Dice Gonzalez que no se puede pasar.

La noticia es desalentadora; pero ya estoy acostumbrado á las exageraciones de la gente. «Es fuera de duda que han equivocado el paso», me digo, y enseguida no más, en compañia del Doctor, voy en busca de la lancha. Rivera nos precede de galope....

Nos ponemos al habla con Gonzalez y éste repite lo de «no hay agua».

—No puede ser, hay que buscar el paso.... por allí... y si no lo hay, se descarga la lancha, se echa la gente al agua, y se pasa... Ahora que almuercen los muchachos inmediatamente. (Ya tenian un enorme puchero al fuego)... Yo iré á dirigir la operacion.

Y sin pérdida de tiempo, nos dirigimos por la orilla del rio hácia el sitio en que no ha podido cruzar la «Andina».

Embocábamos al rato la quebrada ó torrentera del Escarpado, cuando de improviso apercibo en el lodo, al borde del agua, un pequeño reptil. Me apeo rápidamente, cojo el animal, que en vano trata de huir... ¡Un sapo! Sí, un batracio, el primero que se haya encontrado hasta hoy en Patagonia. El hallazgo no puede ser más interesante ni más original. Un sapo en estas latitudes. ¡Es un colmo!

El Escarpado está delante de nosotros, y el rio forma como una gran ensenada con islas, islotes, bancos, desplayados; es un archipiélago en minitiatura que bien merece un nombre. Allá va él: «Archipiélago del Sapo».

Llegan las embarcaciones al punto de menor agua, varan, zafan; van de aquí para allá, hasta que por fin canta el proel de la «Andina»: «Una braza».... y la navegacion vuelve á regularizarse.

Dos horas despues, alojamos todos reunidos al borde del Leona.

Antes de la noche, mando en busca del Teniente, que ha llegado á la márgen opuesta. Me presenta un croquis itinerario, y díceme que ha ido hasta la segunda ensenada del lago, sin hallar detalle alguno de interés geográfico.

Nota.—El Leona corre como 4 millas, entre Car-aike y este campamento. Su anchura varía entre 100 y 150 piés; tiene numerosas islas é islotes, sin rápidos ni piedras en sus orillas.

Diciembre 12—A las 9 de la mañana han zarpado hoy las embarcaciones, yendo á remolque el «Hualichu».

Nosotros seguimos por la márgen izquierda con la tropilla. Rivera marcha por la orilla opuesta con dos caballos.

Voy observando que el rio tiene poco valle; que es más exigua la parte del norte, la que en cambio es más abundante en matorrales, siendo muy quebrada y áspera, y hasta en algunos puntos casi intransitable por los peñascales que se interponen al paso, los que por fuerza hay que evitar haciendo grandes rodeos.

En general, el aspecto de esta parte del rio es en extremo salvaje: el Leona corre entre innumerables islotes, dividiéndose en varios brazos de poco caudal, pero no vadeables.

A medio dia, hago hacer alto para almorzar; y mientras se prepara el churrasco cuotidiano, me ocupo en sacar una vista fotográfica del paraje que conceptúo más interesante.

El viento comienza á soplar y nos molesta mucho; pero no obstante, trepo á la meseta inmediata, desde donde domino un extenso panorama, apercibiendo á lo lejos, hácia el sud, una cresta montañosa, cuyos picos más salientes semejan dos obeliscos, que no sé porqué se me figura que deben ser las «Agujas de Cleopatra», de la señora Dixie. Su perfil es de lo más raro que he visto en formas orográficas, y más que obra de la naturaleza, diríase de la mano del hombre.

Continúa la exploracion; las embarcaciones navegan perezosamente; el color del agua del rio es ahora algo azolado y recuerda la del mar, en ciertas costas.

Alojamos. En este paraje (3er. campamento) el Leona es bastante ancho, y á través de los islotes que dividen su curso en dos brazos, tiene muy cerca de media milla.

Diciembre 13—Despues de cargar leña, zarpan las embarcaciones y el Doctor y yo seguimos viaje á caballo, fastidiados por el viento que sigue soplando del SO., cuyo horizonte tormentoso nos anuncia un mal dia....

Sí, la marcha de hoy ha sido detestable; las embarcaciones solo han recorrido dos millas, y hélas fondeadas frente á una barranca denudada en su base, que deja ver los estratos inclinados, socavados por las aguas del rio, que en este punto corre tanto como el Santa Cruz; es decir, unas seis millas por hora. Desde aquí adelante, no se ven islotes: el Leona corre en un solo brazo, casi silencioso; pero siempre rápido. Ahora es propiamente un canal de desagüe, tal como me lo habia figurado. La tierra marginal ha disminuido considerablemente; nosotros estamos alojados al pié de alturas terciarias de arenisca amarillosa, carcomidas, derruidas, con taludes cubiertos de escasas yerbas y uno que otro arbusto espinoso.

Remontando la corriente, el rio va casi al E. y luego se vuelve al NE. y al N., y en este último rumbo, á distancia de una milla escasa, recibe por la márgen derecha un arroyo que parece venir de muy lejos, y cuyo aspecto he observado hace un momento desde El Torreon, cerro terciario de unos 1.100 piés de altura, que se alza al N. 34ºE, sobre la meseta inmediata al campamento; y desde la misma acabo de ver el Lago Viedma, el Volcan Fitz Roy ó Chalten, Los Obeliscos y otras alturas notables que carecen de nombre.

He encontrado fragmentos de silex astillados por la percusion, lo que demuestra que el hombre aborígena conocia estas comarcas, en donde quizás haya dejado otros rastros más importantes de su paso.

Al oscurecer, los mosquitos hacen irrupcion en nuestro campamento, irritados por una atmósfera sofocante. Observo manifestaciones eléctricas: mi quillango chispea en cuanto friciono la lana.

Diciembre 14—Hoy al amanecer, he hecho cortar leña para la «Andina», y efectuado el recuento de nuestros víveres: aún tenemos azúcar, yerba y café para un mes; pero la carne apenas si alcanzará para preparar un churrasco único. Y piénsese que somos en todo diez y seis expedicionarios en perfecto estado de salud y con más apetito que caníbales. Hay que convenir en que el aire puro de estas regiones aguza singularmente el hambre. El estómago funciona admirablemente bien, y ya sea debido á la naturaleza poco consistente de la carne que consumimos de guanaco en su mayor parte, el hecho es que las digestiones se efectúan con una rapidez asombrosa, como si los jugos estomáticos estuviesen dotados de una potencia anormal.

Ya he tenido ocasion otras veces, en mis excursiones, de observar ese estado particular de las funciones digestivas que, por cierto, harian honor á un ogro. Se come á toda hora, con igual voracidad; diríase que el estómago está siempre vacio; y cuando al fin de la jornada se hace el cómputo del alimento consumido, se llega, en los dias de abundancia, á este resultado: el que más, ó el que menos, hase ingerido sus cinco kilos de carne.

(Continuará)

Asistieron á la sesion la mayor parte de los lores, casi todo el cuerpo diplomático extrangero é infinidad de señoras.

La impresion general producida por el discurso fué favorable, no tan solo en el ánimo de los amigos, sino tambien en el de los adversarios.

Sus principales declaraciones son estas: los consejos legislativo y ejecutivo de Irlanda residirán en Dublin, pero en cada provincia habrá tambien diputaciones provinciales que se ocuparán de los asuntos locales.

Inglaterra estará representada por un virrey que tendrá facultad para vetar las leyes, convocar y disolver el parlamento.

La representacion de Irlanda en la cámara de los comunes será proporcional á la de Inglaterra, pero sus representantes no podrán tomar parte sinó en los debates que afecten á los intereses nacionales.

—Otra eleccion han ganado los liberales, la de Pontegrate en el condado de York.

Italia—El conflicto bancario está poniendo en graves aprietos al gobierno, que se muestra indeciso en la conducta á seguir, no sabiendo porqué temperamento optar; si por crear un banco nuevo, ó unir todos los actuales ó solamente algunos de ellos.

Entre tanto, el partido republicano se muestra inexorable, y aprovecha esta circunstancia para incitar al país á que exija del gobierno luz completa en los escándalos bancarios.

—Ayer llegaron á Roma los peregrinos argentinos y uruguayos.

El discurso que pronunciará el Papa con motivo de su jubileo contendrá alusiones á los escándalos económicos de Francia, Italia y Alemania.

La prensa opositora al Vaticano, considera como un fracaso la poca afluencia de peregrinos, no obstante lo cercano que está el dia del jubileo papal.

España—Han vuelto á reanudarse las negociaciones para la celebracion de un tratado de comercio entre España é Inglaterra.

—Ayer salió de Cadiz para los Estados Unidos la carabela «Santa Maria».

Como se sabe, la histórica nave tomará parte principal en la gran revista naval que, con motivo de la exposicion, se celebrará en Chicago.

Francia—En breve llegarán á los puertos franceses Havre y Brest los buques de guerra rusos de paso para Chicago.

Con este motivo se están haciendo grandes preparativos en ambos puertos con el fin de recibirlos y agasajarlos de la mejor manera posible.

—No obstante los rumores que circulan de que cada dia se enfrian más las relaciones entre Italia y Alemania y que en la nueva triple alianza aquella será reemplazada por Rusia, se dice en los altos círculos políticos de Francia que Rusia no firmará ningun tratado político con Alemania y que lo más á que podrí arribarse en materia de tratados entre ambos paises, será á uno puramente comercial.

Alemania—El partido judío vá á organizarse en el Reichstag de una manera análoga al católico centrista, buscando por este medio que su accion sea más enérgica en lo tocante á la consecucion de sus fines.

Carnaval—Los dos primeros dias—En las calles—En los clubs—En los teatros—Las sociedades y comparsas—Incidentes—Papel cortado—Agua y arroz—Impresion general—El pueblo y la sociedad bonaerense han hecho todo lo posible por resucitar los carnavales del pasado en los dos primeros dias del presente, que acaban de trascurrir un si es noches animados, un si es no es aburridores, con mucho gentio en las calles, muchos carruajes en los corsos, con inmensa profusion de bailes y con prodigalidad de iluminaciones, pero con escasez de novedades, de máscaras, de músicas y de la bullanga infernal característica de los festejos propios de estos dias.

Vamos, han sido los esfuerzos de las comisiones encargadas de correr con todo lo relativo á la organizacion de corsos y de torneos de comparsas. Se han estrellado, como lo presumimos y lo manifestamos, con la distancia á que se hallaban situados unos de otros, resultando algunos enormemente concurridos y otros que, apenas frecuentados por limitado número de carruajes, clamaban por animacion que no pudieron obtener ni tampoco esta noche conseguirán.

El circuito comprendido entre las calles Florida, Corrientes, Artes y Victoria, ha sido el favorecido por el público en las dos noches pasadas, pero más en la de ayer que en la del domingo, sin que, en verdad sea dicho, haya habido nada notable en ninguna de las dos noches.

El enorme público estacionado en las veredas de dichas calles, contenido en sus manifestaciones de alegria por una policia ensoberbecida é insolente, ha presenciado el desfile de unos dos millares de vehículos, magníficos carruajes de propiedad particular llevando en sus asientos á distinguidas damas y señoritas desvencijados coches de alquiler—algunos bien ocupados—gran cantidad de carros ornamentados con elegancia y gusto dudosos, conductores, tambien, de bellos grupos de niñas vestidas con alegres y vistosos trajes de fantasia y el de algunas, poquísimas comparsas, que de hora en hora rompian la monotonia del cuadro con sus uniformes, estandartes y músicas.

Y ese desfile que se hacia en extension larguísima y con doble fila de carruajes, en realidad pocos atractivos ofrecia á la concurrencia de curiosos y aún á los mismos que en él tomaban parte, pues se hacia silenciosamente, como si la consigna trasmitida hubiera sido la de observar el más perfecto mutismo, conteniendo con ceremoniosidad ridícula en festejos semejantes las expansiones del espíritu que deben caracterizar á las carnestolendas.

Anoche, sin embargo, la animacion muerta por completo en los corsos del domingo alcanzó á hacer apogeo en momentos y en sitios determinados.

Frente á la confitería del Aguila, en las boca-calles Victoria y Florida, en la esquina de la Perla, en Corrientes y Artes y en Corrientes y Esmeralda, se formaron una especie de cantones en los que dominaba la algazara más franca, titeándose, á veces con buen gusto y á veces con groseria, á los máscaras peatones, imbéciles de todos los dias del año, en su mayor parte, que esperan con ánsia la llegada del carnaval para disfrazarse de mujeres, grotesca y desvergonzadamente por supuesto, de payasos ó de mónstruos con pieles de carnero y de otros ejemplares de la escala zoológica.

En esos mismos cantones era donde se sostenia el juego granado del carnaval, del permitido y del vedado, haciéndose uso de papelitos cortados, de pomos, de frutas, de ciertas gramíneas, como el maíz y el arroz, y de las clásicas *vejigas*, sacadas á luz por algunos de los concurrentes al corso y que en las dos noches han ocasionado resultados desastrosos: garroteaduras en cambio de vejigazos, arrestos en las comisarias y por ende las multas consiguientes, llevándose á tal extremo la severidad policial que anoche no cabia un preso más en las comisarias, en el departamento y en la *prevencion* ó cárcel de los simples detenidos por contravenciones policiales.

Pero como no todo habia de pertenecer al género de las algarabias desagradables, en esos mismos parajes, donde toda la alegria se habia concentrado, hubo buenos y divertidos incidentes, se escucharon algunas frases felices de los enmascarados del corso y otras no menos dignas de celebrarse que partian de los traviesos grupos de jóvenes distinguidos y que á manera de saetas perfectamente dirigidas iban á dar en el blanco elegido.

En fin, en esos sitios hubo de todo: alegria buena, sumidas de bolla al por mayor, grandes batallas de flores con las damas que iban en el corso, etc., etc.

—*El corso de la calle Santa Fé*—La primera noche no estuvo todo lo lucido que se esperaba. Anoche, en cambio, se vió favorecido por gran parte de la aristocracia del norte de la ciudad y satisfizo plenamente los deseos de sus organizadores, más partidarios de lo selecto que de lo excesivamente numeroso.

La iluminacion de esa calle muy hermosa, los adornos en general sencillos y elegantes, distinguiéndose el del club social de la parroquia.

—*El corso Baizan*—El más visitado de las comparsas, indudablemente; pero.... nada más. Muy pobre las dos noches.

Lástima que los esfuerzos hechos no hayan producido los resultados que se creia obtener.

—*El de Corrientes*—Bueno en el trayecto de Florida á Artes; deslucido en su prolongacion de Paraná á Centro América, á pesar de lo bonita y deslumbrante iluminacion eléctrica.

El de Independencia—Corso con ribetes de entierro. Carruajes muy pocos, máscaras casi ninguna, carros adornados cinco ó seis.

Un corso así es un verdadero fracaso

En el Progreso—Un fiasco completo.

En sus salones, poco menos que desiertos, dominaba la frialdad de los bailes desanimados, en los que todos se fastidian y ven trascurrir las horas como siglos.

La concurrencia escasísima que discurria por los salones no tuvo motivos, pues, para retirarse satisfecha de aquel recinto en que otrora reinara la esplendidez de las grandes fiestas de la alta sociedad bonaerense.

Puede decirse que el Progreso ha sido el único club que no se ha visto mimado por la buena suerte que en el presente carnaval acompaña á los demás centros sociales.

En el Plata—Deslumbrante se presentaba el exterior del edificio del suntuoso club, que habia sido iluminado como en todas las ocasiones en que celebra grandes fiestas.

Baste saber á los que no concurrieron al baile de anoche que aún á las cinco de la mañana de hoy resonaban los acordes de la música, marcando los rápidos giros de un wals de corte austriaco, que unas parejas seguian con entusiasmo en tanto que otras terminaban temporada comenzada despues de la media noche.

Un baile que se prolonga hasta hora tan avanzada, sin que su animacion disminuya en lo más mínimo, es, indudablemente, un baile soberbio.

Satisfecha puede estar la comision del club del Plata del éxito alcanzado por su fiesta.

En el Club Español y en el Circolo Italiano—La concurrencia que pobló los salones de esos distinguidos centros sociales en sus bailes de las últimas noches fué todo lo numerosa y selecta que se esperaba.

Excusamos decir, pues, que revistieron animacion y esplendidez, mereciendo como los anteriormente citados ocupar puesto preferente entre los clubs que han dado la nota saliente del carnaval de los salones.

En otras sociedades—Nuestros reporters han visitado los diversos centros sociales en que se ha bailado en las pasadas noches, en el Orfeon Argentino, Turcos de Barracas, Juventud del Oeste, Cruceros del Plata, Stella d'Italia, Centro Porteño, *Lago di Como*, Marinos Argentinos, Juventud democrática y demás que, como anunciamos, recibian á sus invitados.

En todos ellos ha reinado la más envidiable alegria, bailándose con entusiasmo hasta que el cielo ha empezado á teñirse con los colores del nuevo dia.

En los teatros—La concurrencia que ha asistido á los bailes públicos ha sido crecida, desbordando en algunos hasta ser imposible dar un paso en sus ámplias salas.

Por la compostura de su concurrencia, algunos atavios de *damas*, por la ornamentacion de sus salones y por sus buenas orquestas se han distinguido los de Opera, el Odeon, el Onrubia, el Nacional, la Zarzuela, Folies-Forlet, Doria y Alhambra.

La Opera y el Odeon presentaban bonito y atrayente conjunto, pudiendo decirse con verdad que semejaban salones de buen tono. Profundizando la observacion, llegaríamos tal vez al abismo.

Onrubia, la Zarzuela y Nacional bien han merecido la distincion que el público les ha dispensado.

El Apolo y L'Elisée Florida fracasaron en sus tentativas de baile por falta de tino de sus respectivas empresas.

El Politeama se distinguió por su concurrencia de rompe y rasga.

Hoy se volverá á bailar en todos esos teatros.

Las comparsas—Pocas han sido las que se han visto en las calles centrales y entre esas pocas solo pueden citarse como sobresalientes Los Turcos de Barracas al Norte, en primer término, el Orfeon Argentino, Occarinistas Italianos y dos ó tres de marinos, del Plata, Argentinos, etc.

Las demás, queremos referirnos á las de negros con diversos títulos de nacionalidades, desde los hebolos hasta las de argentinos, debieran suprimir sus apariciones en obsequio á la estética carnavalesca y á su reconocida vulgaridad y atentados contra la música y cultura de nuestro público.

El borocoton chás-chás! es un resto del salvajismo de antaño, así como el contorsionismo de los falsos negros que van al frente de esas sociedades choca y ofende.

Basta de negros!

Carros y carruajes.—Los únicos carros que han llamado la atencion han sido dos ó tres avisadores, originales en su manera de rendir culto al bombo.

Otros bien poblados de elemento femenino no han ofrecido novedad alguna.

Carruajes adornados se han visto muy pocos.

En cambio muchos han figurado en diversos corsos que convendria haber hecho desaparecer.

Las familias conocidas que han dado relieve á la exhibicion callejera han sido contadísimas, á rostro descubierto al menos, pues todo lo que olia á carruaje particular llevaba máscaras, generalmente capuchones, bajo los que podia asegurarse se ocultaban rostros de gente distinguida.

Para terminar—Puede decirse que el carnaval callejero no ha sido lo que se esperaba: gente mucha, animacion ninguna.

Lo que hará recordables las fiestas á cuya terminacion llegamos, será los grandes bailes efectuados y los que tendrán lugar esta noche y el sábado y domingo próximo.

Paso, pues, al carnaval de los salones, que es el único que debe subsistir.

Líneas de fronteras—Marcha de jefes militares—Por el ministerio de la guerra se expedirá un decreto en el dia de mañana ordenando la marcha inmediata para las fronteras nacionales de todos los señores jefes cuyos nombramientos dias atrás hicimos públicos.

Notificada que sea la órden al estado mayor, se dirigirá á cada uno de ellos, fijándoles el término necesario para emprender esa marcha.

El número de ellos asciende á cerca de treinta, perteneciendo á los grados de mayor, teniente coronel y coronel.

Torpedera «Bathurst»—Informes oficiales dirigidos al ministro de marina en el dia de ayer dan cuenta de que la embarcacion torpedera de este nombre tiene sus fondos picados, averia que se atribuye al tiempo que estuvo fondeada en el rio Marañon.

A fin de constatar lo segundo por el jefe de la division capitan de fragata Sr. Manuel M. Garcia, el ministro de marina, de acuerdo con el estado mayor de la armada, nombrará una comision que estará encargada de su exámen.

Bien merece que la superioridad se interese en este asunto.

La «Bathurst» debe de ser sacada á dique si se quiere evitar siga aumentado su deterioro.

Solo así podria rascar su casco y salvar las partes de sus planchas oxidadas.

Es necesario recordar que esta embarcacion tropedera pertenece á la categoria segunda de la division y que su importancia exige la reparacion inmediata de las averias sufridas.

Principio de incendio en una farmacia—Esta mañana como á las 6 y 15 se declaró un principio de incendio en la farmacia de don Pompeo Malospina establecida en la esquina de Santa-Fé y Acevedo, jurisdiccion de la seccion 17ª.

El fuego se inició en una pieza interior que sirve de dormitorio y que está contigua á la cocina.

Acto continuo de apercibirse los moradores de la casa de que se habia iniciado el fuego, dieron cuenta al agente de faccion, el que trasmitió el aviso á la comisaria 17.

De esta, y de las comisarias cercanas concurrieron varios agentes, el destacamento de la comisaria 21 y el cuerpo de bomberos.

Cuando este llegó al lugar del siniestro ya el fuego habia sido extinguido por el destacamento quien consiguió que el no se estendiera al laboratorio y al resto de la botica.

Las pérdidas ocasionadas por el fuego las estima el damnificado en 3000 pesos, pues consumió los muebles y ropas del de la pieza donde se inició el fuego.

El establecimiento tiene un capital aproximado de 20000 pesos y no está asegurado.

La propiedad pertenece al Sr. Luis Daneli que estima en 200 pesos los perjuicios sufridos.

El material del cuerpo de bomberos sufrió algunos desperfectos de consideracion principalmente la bomba á vapor y los trasporte de escaleras, etc.

Estos últimos que son los que han sufrido mayor deterioro, han sido enviados al arsenal de guerra para ser reparados.

Ecos del ejército—En la bombardera «Bermejo» y una chata nacional llegó el pasado viernes al Rosario el regimiento 1º de artilleria,—si regimiento puede llamarse á un cuerpo que no tiene más de 100 soldados.

El jefe político y el de policía recibieron en el muelle al regimiento, facilitándole la operacion de descargar las ocho piezas que traia.

Desembarcada la artilleria, el cuerpo se puso en marcha y se alojó en el hotel de inmigrantes.

Como el 3º de infanteria, el 1º de artilleria anda sin brújula: su jefe ignora si vá á permanecer en el Rosario ó si marchará á Buenos Aires, ó á Villa Nueva ó á Villa Maria.

En los círculos políticos del Rosario se susurra que el gobierno nacional tiene el propósito de convertir esa ciudad en plaza fuerte, reconcentrando en ella una ó más divisiones del ejército.

Así podrá dormir tranquilo el gobernador Cafferatta.

—Nos dicen del Rosario de Santa Fé que dentro de pocos dias será trasladado á esta capital el batallon 3º de infanteria que se halla en aquella ciudad á pedido del gobernador de la provincia sustituyéndola el 10º de línea.

—El ministro de la guerra tiene el propósito de organizar los mayorias de los regimientos de guardias nacionales.

En ese sentido es esperado un decreto.

Teatros—Desafectos á Terpsícore gentil, por razones que no escudriñamos, los empresarios del San Martin y de la Comedia han cerrado las puertas de esos teatros á la antigua mascarada, y continuado las funciones teatrales.

La medida ha sido benéfica, porque todos aquellos que no querian añambrarse en corsos fiambres, se refugiaban en esos pequeños oasis á hacer tiempo hasta la hora de dormir, ó á esperar el momento de concurrir á los bailes públicos ó privados.

Por esas circunstancias ambos teatros han tenido notable concurrencia, tocándole tambien un buen lote de público al circo «Buenos Aires», que tampoco retiró de la escena los dramas criollos para dar paso á los danzantes carnavalescos.

Hoy, pues, tenemos las siguientes funciones: *Comedia*—«La baraja francesa», «¡Olé Sevilla!», «Té nino medio» «La y soirée de Cachupin.»

San Martin—«Donne curiose.»

Buenos Aires—Funcion acrobática, presentacion de animales sábios y drama criollo.

Ecos de los tribunales—Ante la suprema corte de justicia nacional, se ha presentado el juez de paz del partido del Baradero, nombrado recientemente por la intendencia municipal de esa localidad, haciendo presente á ésta, que el exjuez don Juan Llarin, se resiste á hacer entrega del juzgado, sin que haya para ello ningun fundamento que lo autorice para tomar esa medida tan extraña, contraria á la ley de justicia de paz que rige en la provincia de Buenos Aires.

Que esa resistencia la funda, este señor, en el fútil pretesto de que ha consultado al P. E. si debe ó no hacer entrega del juzgado, despues de haber hecho entrega de la alcaldia al señor Avila, lo que implica un inconcebible desconocimiento de los deberes y responsabilidades en este señor, pues este estado de cosas viene á lesionar valiosos intereses, por cuanto muchos de los expedientes que tramitan por ante los juzgados de 1ª instancia, tanto del departamento del norte, como del de la capital, tienen en sus exhortos que tocar á Baradero, paralizándose así su diligenciamiento, debido á la conducta observada por este señor.

—Por el mismo tribunal se ha confirmado con costas la sentencia dictada por el juzgado federal de la ciudad de La Plata, en cuya resolucion se fijaba en 800 ps. mjn la hectárea de campo, en el juicio que sobre expropiacion seguia el ferrocarril Central Argentino contra don Zenon Diaz.

—El juez de 1ª instancia Dr. Centeno ha fallado definitivamente el juicio promovido por doña Juana Lescano, sobre terceria de dominio, en la ejecucion seguida por don Camilo di Palma contra don Nazario Valdes.

Por dicha sentencia se rechaza la terceria deducida, fundada en que el título exhibido que sirvió de base para instaurar su accion, no ha demostrado la tercerista haber adquirido la posesion de lo que comprueba, y que en tal concepto falta la prueba de que se haya operado por la ley la trasmision del dominio.

La costas se ordena deben ser satisfechas bajo el órden causado.

—El juez correccional Dr. Elizalde ha ordenado la libertad, por estar agotadas las penas, á los siguientes individuos.

Bernardo Perez; por hurto, José Garcia; por el mismo delito, Luis Devenedetti; por lesiones, Armando Machinelis; sobreseido provisionalmente, Elias Espinosa; por hurto, Francisco Pranno; escarcelado bajo fianza, Juan Fernandez; por hurto, Rafael Givelli; lesiones, Ramon Ferreyra; id., Alfredo Cisnero; Antonio Carcagno; por estafa, Santiago Diaz; lesiones, Pablo Otonello; por atentado á la autoridad y Agustin Martinez por hurto.

—Por el juzgado del crímen á cargo del Dr. Acevedo se ha dictado sentencia dnfinitiva en la causa criminal seguida de oficio contra Pablo Broccatti, acusado de homicidio en la persona de Luis Grozzati.

Por dicha sentencia se condena á ocho años de presidio y al pago de las costas procesales.

Publicaciones recibidas—Hemos recibido las siguientes:

Cloacas domiciliarias—Es un folleto de verdadera importancia para propietarios é inquilinos, escrito por los ingenieros Parkinson y Ramos Mejía.

El propósito de los autores es «iniciar al público en todos los detalles de la construccion y funcionamiento de las cloacas domiciliarias, para que sean ejecutados con toda perfeccion y conservados en perfectas condiciones higiénicas.»

Tal propósito está desarrollado con claridad y sencillez de exposicion en 87 páginas acompañadas de planos.

Es, en suma, una obra de verdadera utilidad.

—*La Caricatura*, con su carátula adornada con un retrato del Sr. Práxedes M. Sagasta.

—*«Endecasilabos»*—Así titulan los señores Jorge J. Borges y Cipriano Bardi, un pequeño folleto de versos que encierra algunas bonitas composiciones.

—*El Escolar Argentino*—Como siempre, este pequeño semanario dedicado á los niños, trae sus páginas nutridas de interesante lectura.

Saneamiento del puerto—En la licitacion que tuvo lugar para la construccion de las letrinas metálicas para el saneamiento del puerto, el departamento de obras públicas ha aconsejado al ministro del interior acepte la propuesta presentada por el Sr. Andrés Riella, que ofrece ejecutar la construccion de esas letrinas al precio de 1.800 pesos cada una.

Las letrinas que deberán construirse son 24, habiendo sido presupuestadas por el departamento de obras públicas en la suma de 48.000 pesos, es decir al precio de 2000 pesos cada una.

Pide además el departamento al ministerio del interior, ordene se extienda órden de pago por separado, por la suma de 43.200 pesos mjn., importe total de las obras que deben ejecutarse, debiendo imputarse esa cantidad al «producido del saneamiento del puerto».

El sumario del «25 de Mayo»—Al ministerio de marina—El fiscal Justo Goyena, alferez de navío, pasó ayer al estado mayor de marina los autos del sumario levantado con el fin de comprobar los castigos fuera de ordenanza aplicados á marineros del «25 de Mayo».

El estado mayor pasará el sumario al ministerio de marina, quien á su vez lo entregará en vista al auditor de guerra Dr. Daniel Escalada.

La peregrinacion argentina—Buenos todos de salud, y contentos por añadidura, han llegado á Roma los romeros argentinos.

En union con los peregrinos orientales, nuestros compatriotas pisaron ayer las calles de la ciudad eterna.

Despues de escuchar una misa, en accion de gracias por la felicidad del viaje realizado, los peregrinos se desparramaron por las ruinas de la grandeza romana.

Callejeando—Nos escribe Chiquilin:

La herreria establecida en la calle Brasil número 1479 hállase en mal estado de higiene.

—El edificio calle Lima número 1248 amenaza derrumbarse. Su estado es poco menos que ruinoso.

—El corralon Garay 1051 es un criadero de bichos infectos (ignoramos qué clase de bichos serán estos).

—En la calle Garay 1381 hay una casa de inquilinato cuyas condiciones de higiene son en extremo deplorables.

En la misma casa se hace el lavado de ropas de uso doméstico, violándose así disposiciones municipales en vigencia, es decir, que debieran hallarse en vigencia, pero que no lo están porque nadie se encarga de hacerlas cumplir.

—Hállase completamente seco el bebedero de Garay y Lorea.

—Hace mucho tiempo que la comision de higiene correspondiente no asoma narices por la calle Pichincha entre las de Garay y Brasil.

Si en cumplimiento de su mision hubiera ido por esos parajes se habria apercibido de la existencia de varias casas pequeñas que se hallan en el más completo estado de desaseo.

—Falta higiene en el barrio de 2ª Garay entre Pichincha y Matheu.

Los dias de viento se levanta una polvareda insoportable en esa misma calle que, por otra parte, de noche carece de luz artificial suficiente para ser transitable.

—Otras calles sin luz:—Buenos Aires entre avenida Alvear y General Guido; Liberiad entre Arenales y Juncal; Callao de 53 á Paseo de Julio; y Juncal entre Maipú y Esmeralda.

—Están dejadas de la accion municipal las veredas de la calle Paseo de Julio desde Rodriguez Peña en adelante.

En ellas hay pozos de más de medio metro de profundidad y de dos de ancho, que constituyen peligro para los transeuntes.

El que caiga allí difícilmente se levantará.

—Carecen de alumbrado las barrancas de la terminacion de las calles Florida, Esmeralda, Suipacha y Artes.

Siempre la policia—No nos sorprende la siguiente denuncia que nos garantiza el informante de esta seccion.

«Anoche á las 12 y 1[2 me retiraba para mi domicilio cuando al llegar á la esquina de Cuyo y Florida, llegaron á mi oido las voces quejumbrosas de una persona á la que parecia que se maltrataba.

Detuve mis pasos y casi en seguida apareció ante mí un vigilante conduciendo preso á un muchacho como de doce años de edad, que vestia de traje máscara y era el que proferia aquellas voces.

—«No me apriete, no me arrastre, no me haga mal, no soy ningun ladron»—gritaba ese infeliz chicuelo, sufriendo como lo veian infinidad de curiosos que condenaban el mal proceder del arbitrario vigilante.

A pesar de los reiterados pedidos de los curiosos, que interpusieron su influencia en favor del pequeño preso, el agente del *desórden* público siguió en sus trece, martirizándole de tal manera que al llegar á la calle Cuyo, frente al núm. 581 (que es una botica) aquel cayó al suelo desmayado.

En la botica se le hizo volver en su conocimiento, siendo llevado preso en seguida.

La causa que motivó la prision del menor que nos ocupa fué haber entrado á una pieza extraña, estando en su interior el dueño de ella, con el objeto de dar una broma, segun dice.

No lo entendió así el morador de aquella y le denunció como ladron.

Fuese tal ó dejase de serlo, en manera alguna habia derecho para martirizarlo.

Pasajeros de Montevideo—A bordo del vapor «Vénus» llegaron hoy los siguientes pasajeros de Montevideo:

Señora Steinchur, Benito Gonzalez, Manuel Sotello, Lascasio Madrasso, José Leone, señora y señorita de Hi ckeban, Eduardo Schever, Enrique Boison, Juan Grahame, F. Palmera, A. Thompson, Guillermo Bosch, A. Beron, F. Calzada, F. Rivadavia, L. Bermejo, F. Gonari, F. Margis, F. Brinz, D. Garet, A. Mondt y señora, Maria Thomas, P. Hill, Jorge Steony, B. Sifredi, D. H. Atwell, Juste Enguet, M. Moroso y señora, S. Oliverto, S. Lopez, F. Maccano, P. Esiapi, F. y J. Herí, S. Ostwall, P. P. Custe, F. Sisano, C. Amaya, F. Amaya, E. Martinez, Miguel Patera, Enrique Aldao, S. Krins, P. Mas'ni, J. Fleurque, S. Francioni, E. Gills, F. M. Fernandez, E. Wisell, A. Gordaro, P. Go daro, S. Dellorie, C. Massa, F. Ferreyra, S. Lopez, E. Mortara, L. Sotello, C. Francisca, G. Brose, Juan Questo, F. Alcistiré y 115 de segunda clase.

Ministro boliviano—Es desde ayer nuestro huésped el distinguido diplomático Sr. Telmo Ichaso, acreditado ministro plenipotenciario de Bolivia ante el gobierno nacional.

Mucho y bueno pueden esperar nuestras relaciones con aquella república de tan acertado nombramiento.

La recepcion del Sr. Ichaso se verificará tan pronto como pasen las fiestas carnavalescas.

Revolucion de Rio Grande—Mañana insertaremos el primer artículo sobre esta materia que nos ha remitido el Sr. D. Juan de Pino Machado y que habíamos prometido publicar hoy. La aglomeracion de originales de precisa insercion nos lo impide.

Sanidad—El cólera en Marsella—Ninguna novedad sanitaria ha ocurido estos dias en los buques que cumplen en el puerto la observacion cuarentenaria.

Se ha comprobado que no es infeccion la enfermedad que aqueja á un pasajero del «Nord-America». Por otra parte, el enfermo ha entrado en un periodo de tan franca mejoria, que dentro de breves dias dejará la cama.

Ayer fueron puestos en libre plática los siguientes buques:

«Wartburg», «Austria», «Enterprize», «Hera» y «Oriente».

Cumplida su cuarentena, se dió entrada á los buques «Porteña», «Bearn» y «Pernambuco».

En cuarentena fueron dejados: el vapor inglés «Gellivara», procedente de Rio Janeiro y la barca noruega «Geldrerar», de Liverpool y escalas.

Es esperado hoy de Santos el vapor portugués «Cindad do Porto». Será sometido á rigurosa cuarentena.

Los telegramas recibidos de Marsella informan del rápido desarrollo que allí toma cada dia la epidemia del cólera.

Término medio, prodúcense 15 defunciones diarias.

El gobierno oriental, á pedido de la junta de sanidad, ha declarado *sucio* el puerto de Marsella.

Para hacer efectiva la declaracion anterior se han dictado las siguientes ordenanzas:

Todos los buques que hubiesen salido de Marsella desde el 1º de febrero en adelante, serán sometidos en el puerto vecino á cuarentena de rigor, y los que no lo hubieran efectuado antes del 1º, sufrirán únicamente á su llegada una prolija visita sanitaria con su correspondiente observacion y desinfeccion, segun sean las condiciones higiénicas de á bordo.

Recomendamos á nuestro departamento que fije su atencion en esas noticias de Marsella.

El distinguido facultativo Oswaldo Louvet ha sido propuesto para secretario del departamento nacional de higiene.

Será un nombramiento acertado.

Sobre el impuesto á los colonos—Segun *La Union* de la colonia Esperanza del domingo 12, parece que el conflicto entre el gobierno y las colonias de la provincia de Santa-Fé quedará resuelto satisfactoriamente para las dos partes.

Dice nuestro estimado colega:

«Al pueblo agrícola—Triunfo de la razon—Nuestra propaganda legítima vá á dar los resultados apetecidos. La leccion dada por varios colonos ha sido dura, pero elocuente. La razon y la justicia triunfan siempre, porque obedecen á la ley del progreso.

Acabamos de saber que el gobierno de la provincia, convencido de sus grandes errores, se dispone á zanjar la cuestion agrícola, haciendo muchas concesiones á los agricultores.

La idea predominante, es reunir las cámaras legislativas en la entrante semana para que deroguen la ley del impuesto inconstitucional. Se propondrá la creacion de un impuesto territorial, cuyo 80 por ciento de producido quedará á beneficio de las colonias, para costear maestros, escuelas, caminos, férias, jueces de paz, bibliotecas y fomento municipal.

Esto, en general, significa el triunfo de *La Union* y sus liberales doctrinas.

En el próximo número daremos nuestra opinion al respecto.

¡Viva el pueblo agricultor!»

A propósito del mismo asunto leemos en el citado diario:

«Recien acaba de darse cuenta el presidente de la república de lo que pasa en esta provincia, y la importancia de la cuestion agrícola.

Hoy llega á Santa Fé el señor Juan Alsina, comisario general de inmigracion, comisionado por el gobierno nacional para estudiar de cerca los hechos y tender á resolver la cuestion de un modo equitativo.

No hay más transaccion posible que la derogacion de la ley y la creacion de un pequeño impuesto territorial para costear municipalidades, jueces, escuelas, bibliotecas, maestro, caminos y fomento agrícola en las colonias. Tal es el deseo de todos.»

El Círculo de Cronistas y el carnaval—La simpática asociacion de los que ocupamos la vida diaria en llevar á conocimiento público las novedades que ocurren en Buenos Aires prepara una gran fiesta del género carnavalesco, cuyo producido se destina á aumentar los fondos de su caja de ahorros.

La fiesta proyectada tendrá lugar la noche del próximo viernes en el elegante teatro Odeon, que ha sido cedido por sus empresarios para dar un baile de máscaras que, si bien es cierto que será de carácter público, se trata de concederle cierta distincion entre los de su clase, de manera que su éxito no se malogre con incidentes desagradables ó con detalles chocantes que no pueden evitarse en reuniones de esa naturaleza.

La empresa del Odeon ha prometido poner todo aquello que esté de su parte para hacer algo excepcional en obsequio de los cronistas y de su asociacion.

Construccion de cloacas—El departamento de obras públicas ha elevado á la aprobacion del ministerio del interior el proyecto de presupuesto confeccionado por la inspeccion general de arquitectura para la ejecucion de las cloacas del edificio de la escuela superior de medicina, cuyo costo total asciende á la suma de 21.455,38 pesos mjn.

El proyecto sometido á la aprobacion del ministerio del interior es solamente una modificacion de las obras primitivas que fueron ordenadas por la direccion de edificios nacionales, habiéndose tenido en cuenta para efectuar esa modificacion las observaciones hechas por la facultad de medicina.

El departamento de obras públicas agrega que antes de ser aprobado el proyecto en cuestion convendria que fuera sometido á la consideracion de la comision de las obras de salubridad.

Análisis químico—La intendencia municipal pasó ayer á la oficina química, una série de muestras de alcoholes que deberán de ser analizados á la mayor brevedad con el fin de constatar debidamente si la composicion de ellos reune ó no componentes peligrosos para la salud.

Las muestras en cuestion son varias y todos ellas han sido expedidas por establecimientos al menudeo.

Esto mismo debia de hacer la reparticion municipal con los demás artículos que la poblacion adquiere diariamente.

Inspeccion—En viaje de inspeccion á los colegios nacionales de las provincias, saldrá el jueves de la semana presente el inspector nacional de instruccion pública de turno.

Se dirigirá primeramente á la provincia de Santa Fé, luego á la de Entre Rios, despues á la de Tucuman, Córdoba y Mendoza.

El viaje durará dos meses.

Del resultado que obtenga deberá de dar cuenta oportuna al C. de educacion, quien á su vez lo hará conocer del ministerio de justicia, culto é instruccion pública.

Presos—La prefectura marítima se ha recibido de los individuos Leon Jauck y Julies Prat acusados de robo á bordo del patacho austriaco «Lisce», de cuya tripulacion forman parte como marinero el primero y contramaestre el segundo.

La justicia de instruccion se ha hecho cargo del sumario respectivo.

Museo de productos—En lo que vá trascurrido del mes han visitado este establecimiento cerca de doscientas personas dato que se comprueba en los libros de su movimiento diario.

El museo está recibiendo desde hace algunos dias una série de productos, los cuales viene exponiendo en sus categorias diversas.

Habilitado judicial—El dia 10 del corriente hicimos público que varios empleados de la administracion de justicia se nos habian acercado quejosos de la falta de regularidad con que el habilitado Sr. Benitez abona los sueldos de la administracion de justicia.

Con motivo de tal queja se nos presentó el sábado el aludido señor Benitez con una maleta llena de recibos para demostrarnos que todo el personal de la administracion de justicia estaba pago desde los primeros dias de este mes y que por lo tanto eran improcedentes y calumniosas las quejas de las personas que se nos habian acercado para hacerlas públicas.

Nosotros, como comprenderá fácilmente el lector, no nos entretuvimos en leer ni ajustar las cuentas que nos vino á presentar el S. Benitez, pero nos apresuramos á hacer públicas sus manifestaciones y defensa, como hicimos públicas las manifestaciones y quejas de los empleados que se creen perjudicados por aquel señor habilitado.

Fronton Buenos Aires—A cual mejor resultaron los partidos jugados el domingo y lunes en la concurrida cancha de la calle de Córdoba. Jugaron el domingo Vicente Eliceguí y el zurdo de Abando contra Embil y Melchor, partido lleno de alternativas y emociones, en el que se jugaron tantos muy lucidos y en el que sobresalió Melchor, que por ahora no tiene competidor en la zaga. Igualaron varias veces, haciéndolo por último á 48, perdiendo el zurdo los dos últimos tantos.

La combinacion jugada ayer la constituian: Lasarte, Garmendia y Pio (azules) contra Tacolo é Iturrioz (colorados) y fué todavia más emocionante que la del dia anterior.

Ganaron los 3 tantos primeros los colorados, igualaron en seguida á 3, 4, 5, 6 y 8, tomando luego Tacolo una ventaja de 4 tantos, pero alcanzado por los azules en el 14, volvieron á igualar á 15, 16, 18, 19 y 29.

Cedido el saque por Lasarte á Garmendia, inicióle éste tan violento y entró á jugar con tales brios, que los azules se adelantaron en 8 puntos á sus contrarios, 30 por 22.

Repuestos los colorados de la acometida, apretaron á su vez, ganando los tantos por séries de 3 y de 4, hasta conseguir igualar á 33.

A partir de este momento la lucha se hizo por todo extremo interesante, disputándose cada tanto con empeño y bravura. Volvieron á igualar á 34 y 35 y otra vez los azules sacaron una ventaja de 4 á 5 tantos, hasta que estando en 41 azules por 40 colorados, hicieron éstos un supremo esfuerzo que les permitió igualar á 45, 46, 47 y 48, perdiendo al fin la partida por 2 tantos.

El partido satisfizo al numeroso público que lo presenciaba, pues dió lugar á que todo el mundo maniobrara á su placer.

Esta tarde se repite el partido del domingo, pero cambiando los zagueros, es decir, Vicente Elicegui y Melcher contra Embil y el zurdo de Abando.

Loteria—Llamamos la atencion de los interesados favorecidos por la suerte, sobre el siguiente aviso que nos fué remitido el sábado para su publicacion:

Loteria de la Sociedad de Beneficencia á favor del hospital de niños—Con la extraccion verificada en la fecha, la comision administradora de esta loteria ha terminado sus trabajos, dando exacto cumplimiento á lo dispuesto por la ley del H. C. y decreto reglamentario del P. E. N.

En su consecuencia, debiendo rendir cuenta á la Sociedad de Beneficencia que la nombró, del resultado de esos trabajos, se ruega á todas las personas que tengan en su poder billetes premiados de las loterias jugadas se sirvan mandar percibir su importe á las oficinas de la administracion, calle Chacabuco núm. 33, antes del último dia del corriente mes, por cuanto en ese dia serán clausuradas las oficinas de la administracion y presentada á la Sociedad de Beneficencia la cuenta general de las operaciones efectuadas.

Los premios de la loteria jugada hoy serán pagados desde el próximo miércoles.—*La Comision*—Buenos Aires, febrero 11 de 1893.

Llegada de la bombardera «Bermejo»—Ha llegado á nuestro puerto de su viaje al de Corrientes, la bombardera de guerra «Bermejo».

Por órden trasmitida del estado mayor de marina á su comandante, la «Bermejo» se dirigió á aguas del rio del Tigre, adonde se halla fondeada desde ayer.

Probablemente permanecerá en ese punto hasta nueva resolucion.

El viaje efectuado desde ese puerto á nuestras aguas lo ha verificado sin novedad alguna, segun se desprende del parte pasado á la superioridad.

Ha traido á remolque las chatas nacionales «Caa-Guazú», «Talleres de Marina» y «Alvear», las que probablemente serán destinadas momentáneamente para depósitos faros.

El estado de estas embarcaciones deja mucho que desear y se hallan marcadamente deterioradas, impidiendo que sus servicios puedan ser utilizados en forma más provechosa para el gobierno.

Muerte repentina en un baile—Esta mañana momentos antes de terminar el baile de máscaras en el teatro Alhambra murió repentinamente en el salon la mujer Adela Quevedo.

Su cadáver fué recojido por la policia y entregado despues á sus parientes quienes los trasportaron á su domicilio Medrano 1750.

Del reconocimiento médico practicado resultado que la muerte ha sido producida á consecuencia de una afeccion al corazon.

El vapor nacional «Gaviota»—Partida de la comision de faros—Dentro de breves dias se hará á la mar, conduciendo á su bordo á la comision de faros que preside el capitan de fragata Sr. Oliva, el vapor nacional «Gaviota».

El «Gaviota» se dirigirá directamente á Punta Médanos, donde la comision desembarcará á fin de proceder á llenar los trabajos de situacion del faro de ese nombre.

Terminados que sean estos el «Gaviota» emprenderá su regreso.

Desde ayer se hallaba fondeado en el dique número 3, donde aguarda órdenes de marcha.

Ayer mismo se daba órden de que se suministrara de los víveres y lo necesario para emprender ese viaje.

Venta importante—Ante el escribano señor José F. Martinez se firmará en el dia de hoy la valiosa escritura de venta de tres fincas situadas en la ciudad La Plata calle 55 esquina á la de 72.

El precio por que se lleva á cabo esta operacion es la suma de 85.000 pesos moneda nacional pagaderos en el acto de firmarse la escritura.

Es comprador don Simon Riparolla y vendedora doña Cresencia Osther Vieytes.

Choque—Ayer al entrar al canal de la Boca chocaron las embarcaciones «Angelito» y «Las Mercedes», ambos vapores de empresas particulares.

El choque ha dado por resultado la ruptura y desperfectos de la cubierta y cámara del primero y la abertura de un pequeño rumbo del lado de babor en el segundo.

La autoridad marítima intervino en el accidente, el que se reputa completamente casual.

Un viaje de inspeccion—Se ha ausentado con destino á las provincias de Santa Fé y Entre Rios el inspector general de puentes y caminos, ingeniero don Alfredo Seurot.

Este viaje tiene por único motivo, inspeccionar las obras públicas construidas últimamente en los distritos capitales de las provincias citadas.

Luego despues el inspector pasará á la ciudad del Rosario con la idea de examinar diversos puentes construidos sobre el rio Gualeguay.

Hará una visita tambien al muelle de la Concepcion del Uruguay, cuya obra se lleva á cabo con marcada rapidez.

Fábrica de embutidos—De conformidad con lo informado por la inspeccion de higiene, la administracion de la asistencia pública ha aconsejado á la intendencia municipal no haga lugar á la solicitud presentada por el señor Andrés Sainz, pidiendo se le acordara el permiso correspondiente para establecer una fábrica de embutidos en la casa calle Maza 951 en virtud de hallarse en malas condiciones higiénicas la casa referida.

Multas y desalojos—La administracion de la asistencia pública ha pedido á la intendencia municipal ordene el inmediato desalojo, prévio la multa correspondiente, de la casa calle Azcuénaga 466, por ejercer en ella la prostitucion clandestina.

Observaciones meteorológicas—Hé aquí las de la casa Schnabl y Cia., desde las 12 m. de ayer hasta las 12 m. del dia de hoy:

Marcha del barómetro de 3 en 3 horas—12 m. 761; 3 p. m. 759,3; 6 p. m. 758,2; 9 p. m. 758,8; 12 p. m. 759,6; 3 a. m. 760,1; 6 a. m. 761,2; 9 a. m. 761,6.

Temperatura—máximum 26; mínimum 16; media 21. Humedad—higrómetro 71; psicrómetro seco 21; mojado 17,3.

Conmemoracion socialista—Las agrupaciones socialistas que alberga Buenos Aires organizan para el 18 de marzo próximo un acto conmemorativo de la sublevacion popular estallada en Paris en aquel dia y mes del año 71.

La conmemoracion será pacífica, tranquila. La sociedad alemana Vorwaertz dará una funcion dramática y un baile; la «Federacion obrera» una conferencia, y traerán artículos alusivos *El perseguido*, *Lacoriano* y *La Liberté*.

Las conporaciones anarquistas de la Boca se asociarán tambien, en forma igualmente inofensiva.

Una solicitud que debe rechazarse—En virtud de lo informado por el director del hospicio de las Mercedes, Dr. Cabred, la administracion de la asistencia pública ha pedido á la intendencia municipal no haga lugar á la solicitud presentada por el Sr. Pedro Vasnes, pidiendo se diera de alta al insano Jorge Mesner, que se halla en el establecimiento referido.

Las razones en que se funda la asistencia pública para pedir no se haga lugar á lo solicitado, es que Mesner, que se halla atacado del delirio de las persecuciones, es un loco peligroso.

De la armada—Con procedencia de Corrientes ha fondeado en el rio Lujan frente á los talleres de marina la bombardera «Bermejo», que ha traido á remolque á las chatas á vapor «Talleres de Marina», «General Alvear» y «General Paz».

El remolque prestado á estas dos últimas ha sido solo hasta el rio Capitan, desde hubo que dejarias por ser dificilísima la navegacion en aquellas condiciones, debido á las muchas vueltas rápidas del rio.

Por otra parte, además, es lamentable el estado de destruccion en que se encuentran dichos buques, tanto en sus máquinas, como en sus cascos, por causa del abandono en que se les ha tenido.

De esta especie de embarcaciones de la armada nacional es la «Tenco» la única que se halla en buen estado. Las otras han carecido de personal suficiente para su conservacion, y han estado amarradas en su fondeadero sin que nadie se haya cuidado de ellas.

De paso diremos que al personal de la «Tenco» se adendan tres meses de sueldo.

—Parece que el contralmirante Sr. Solier no quiere responder al interrogatorio que con respecto al naufragio de la «Rosales» le hace el fiscal capitan de navio Sr. Jorge H. Lowry, encargado de instruir el sumario con motivo de la pérdida de aquel buque.

Hacemos esta suposicion teniendo conocimiento de que el capitan Lowry se ha dirigido al estado mayor pidiendo que se ordene al señor contralmirante que conteste á dicho interrogatorio, que por tres veces le ha sido remitido.

—Por el ministerio de marina se ha dispuesto que se tenga por resolucion lo aconsejado por el auditor de la reparticion Dr. Daniel Escalada, en el proceso seguido al foguista Jaime Collins, del acorazado «Libertad», acusado de haber levantado la mano al alférez de navio señor Julio Córdoba de la oficialidad de aquel mismo buque.

El dictámen del señor auditor dice así:

Señor jefe del estado mayor de marina:—Está demostrado evidentemente que el foguista Jaime Collins no sabe una palabra de castellano; no conoce las ordenanzas y recientemente habia ingresado á bordo; desde luego la falta de inobediencia no le es imputable; pero él debia saber que no debia levantar la mano á nadie, y por lo tanto es por esta causa pienso debe castigarse el mencionado Collins con un mes de prision en calabozo.

—El ministro de marina visitará hoy el acorazado «Libertad» acompañado del jefe del estado mayor comodoro Blanco, del comandante de esta nave capitan de fragata D. Atilio Barilari y otros jefes cuyos nombres no nos ha sido posible averiguar.

—Se ha presentado al estado mayor de marina el alferez de fragata D. Julian Montaner pidiendo se le dé copia de los despachos de teniente 2º de marina por habérsele extraviado los originales.

—El inspector del cuerpo de sanidad de la armada se ha dirigido al estado mayor proponiendo para farmacéutico de 2ª clase al ex empleado del ministerio de guerra D. Ruibal Romero.

EL PACTO

La filosofia, que tanto tiempo lleva de buscar por el mundo las causas de las cosas, no se ha dignado hasta ahora, que yo sepa, explicar la causa de la propension de los hombres á hablar de las mujeres despues de comer.

Pero que esa propension existe es tan claro como el sol que nos alumbra: apelo al testimonio de todos mis lectores, por sérios que sean.

Cierto amigo mio, muy pensador, dice que eso consiste en que no siendo el hombre más que un pretexto para que la mujer, verdadera soberana del planeta, ejerza su dulce y terrible imperio, no puede haber satisfaccion varonil, ya sea del estómago, ya del pensamiento, que á la emperadora no converja; y que por eso el efecto de toda buena digestion en cualquier francachela científica, política, industrial ó amistosa, es venir á parar en el eterno femenino, es acabar por hablar de *ellas*, bien colectivamente, bien de silla á silla; porque la esclava naturaleza varonil tiene que volverse incesantemente á su dueña.

Y yo, con perdon de ustedes, creo que mi amigo tiene razon.

La conversacion sobre el sexo contrario tuvo en aquella sobremesa de club una importancia inesperada.

Eramos, generalmente, los que para comer nos buscábamos, media docena de carácteres afines, con ideas limitadas y sin trascendencia en lo que á las mujeres respecta, enemigos de meternos en honduras críticas, y contentándonos con saber, ó con decir, á los postres, lo que sobre la belleza de moda, ó sobre el escándalo galante del dia murmuraba la crónica.

Pero aquella noche se nos habia agregado un tipo excepcional, un taciturno, el comandante de ingenieros Pedro Argüelles, recien llegado de Filipinas, á donde fué destinado dos años antes á consecuencia de su último desafío, y el cual tenia la desgracia de decir casi siempre, sin sonreir siquiera, cosas profundas y desagradables. Y él fué quien, incongruentemente, y sin preparacion alguna, y á quemaropa, nos soltó, porque quiso, la siguiente pregunta:—Vamos á ver—nos dijo al depositar sobre el mantel su vaciada copa de Cognac—¿han conocido ustedes alguna mujer leal?

Y allí fué el crujir de dientes; allí fué el desencadenarse una tempestad de protestas.—¿A qué viene eso?—exclamó uno—¡Aquí no se debe hablar de la mar! saltó otro—Me voy, señores—dijo alguno—porque esto tiende á lo triste—Y otro: ¡Nada de bromas pesadas!—Y otro: ¡Nada de mitologías!—Y otro, en fin, encarándose con el comandante, replicó: ¿Qué mala hierba has pisado hoy, ¿por quién nos tomas para decirnos eso? Pero Argüelles, impávido, volviendo á vaciar y á dejar su pequeña copa de fuego líquido, contestó: Lo he dicho, porque yo he conocido ese fantasma, esa monstruosidad, ese mito. Y nos contó la extraña historia cuyo extracto sigue.

«Yo estuve enamorado furiosamente—dijo Argüelles—de una mujer que llegó á importarme más que todo lo humano y lo divino; mas que mis deberes de carrera, que interrumpí por ella pidiendo el reemplazo; mas que mi fortuna, que derrochaba para competir á sus ojos con los millonarios; mas que mi madre, que me llamaba en vano desde la olvidada aldea, más que el propio cielo, á quien yo no perdonaba el haberla dado á otros hombres antes que á mí.

Porque, en efecto, cuando la recogí no se dónde, ya llevaba seis años de vida airada. ¡Y tenia veinte!

«Era una rubia oscura, quiero decir, con unos cabellos, magníficos por cierto, de color cobrizo, de esos á cuya aroma natural no hay inercia que resista.

Alta, delgada falsa, con unas turgencias y unas frescuras inverosímiles y positivas, dos grandes zafiros por ojos, un granate húmedo por boca, piés y manos de niña perpetua, y una voz cristalina que se entraba por el oido como un dulce veneno. La puse y regalé un lindo nido, que fué tambien mi casa en breve y aguardé á su lado, sin deseo de que llegase tan pronto como otras veces, el cansancio, ese remedio providencial y renovador de la locura mas racional del hombre».

«¿Y sabeis—prosiguió el taciturno—por qué llegué á enamorarme así? Pues fué porque, aparte de las maravillas plásticas y artísticas de aquella estatua, de aquel cuerpo que parecia haber pasado triunfador y sin menoscabo alguno por las luchas de la miseria y por las batallas del vicio, aquella mujer era para mi una novedad por lo ingenua, por lo franca por el profundo instinto de verdad que en su carácter sobresalia».

«Era un atolondramiento inmodificable, pero sano el suyo; una absoluta falta de sentido moral, pero sin mala intencion alguna la suya; un espíritu empañado por la corruptora ignorancia su espíritu, pero con una incapacidad constitutiva de mentir. En todo el largo periodo de nuestra intimidad me fué posible verla incurrir, no ya en una falsedad, grande ó pequeña, sino en la menor contradiccion sin importancia».

«Lo que hacia, lo que sentia, lo que pensaba, bueno ó malo, favorable ó adverso para su persona, ó para los demás, lo decia, habia la seguridad de oírselo decir. Y aquella insensatez transparente llegó á encantarme. Una mujer incapaz de engañar; ¡qué tesoro, qué fenómeno! Y me propuse sacar todo el partido posible de aquella mina de candor brutal.»

«Y un dia le dije: Maria, ¿quiéres que hagamos un pacto?—Habla, me contestó; yo quiero lo que tú quieras. Y yo añadí: Pues quiero que me prometas que si alguna vez te gusta otro hombre, ó llegas á tomarle aficion, ó á pensar en él, me lo dirás sin embajes, inmediatamente. ¿Me lo prometes?—¡Ya lo creo que te lo prometo!—me respondió. ¿Por qué te lo habia de ocultar?—La cínica franqueza de su respuesta me pareció admirable, y seguimos nuestra vida ordinaria.

«Esto pasaba al año de nuestra reunion.

Convidaba yo á comer algunas veces, y á pasar la velada con nosotros, á varios amigos con sus respectivas análogas, ó sin ellas, si no las tenian. Entre estos llegó á venir Alvear, ya sabeis, aquel capitan buen mozo y desalmado como pocos, cuyas buenas fortunas conocia Madrid entero. Y Maria me dijo cuando se fué, y espontáneamente, que le parecia guapísimo. Y dos dias despues, al volver yo á casa, de mi paseo á caballo, encontré á mi terrible ingenua rodeada de cofres á medio llenar.

—¿Qué haces?—la pregunté.

—Ya lo ves, me dijo; hago mi equipaje.

—¿Tu equipaje?

—Sí, me voy; te dejo.

—¿Que me dejas! ¡Que te vas! ¿Adónde? ¿Por qué?

—Me voy con Alvear, que ha estado hoy aquí á proponérmelo, y que me gusta mucho. Pero te advierto que no ha pasado nada todavia entre nosotros, porque no he querido sin decírtelo. ¿He cumplido bien mi promesa?

—Muy bien—la dije—y á pesar de que sentí en el corazon como si me lo atravesase un acero, añadí: más no te vayas, porque esta casa es tuya, y el que se va soy yo. Y me fuí en efecto. ¡Ya ven ustedes si he conocido la lealtad femenina!»

Siguió un breve silencio al absurdo relato de Argüelles: estábamos emocionados hasta donde nuestra aptitud lo permitia. Alguno, sin embargo, se atrevió al fin á preguntarle:

—¿Y hubo epílogo?

Por supuesto—contestó tranquilo el taciturno.

A la mañana siguiente me batí con Alvear, y lo maté de una estocada en la garganta. Pocos dias despues me embarque para Filipinas.

Aquella misma noche, á última hora, nos juramos todos los oyentes de la historia del *pacto* no volver á comer con semejante pactista.

¿Quién inventaria la taciturnidad?

S. Lopez Guijarro.

VARIEDADES

LO DEL PANAMÁ

Este proceso famoso, que se consideraba muy adelantado, acaba de revelarse bajo una nueva faz con la prision de un tal monsieur Blondin.

No es este señor un personaje de mucha categoría al lado de los Lesseps, Cottu, etc.: es un jefe de oficina del «Crédito Lyonés», cuyas circunstancias relatan detalladamente los periódicos.

La importancia de esta prision realizada en plenas vacaciones, es decir, dentro de la tregua que se habia impuesto el mismo juez instructor, consiste en la sospecha de que monsieur Blondin ha sido el intermediario prudente de las grandes tentativas de corrupcion que se murmuran.

De él se dice que en su casa recibió á un alto personaje, á quien hizo entrega, sin mediar recibo ni cheque,—apenas si explicacio-

nes,—de la respetable cantidad de 500.000 francos en billetes de banco.

¿Es este personaje la X de Mr. Andrieux, que tanto intriga á la opinion, ávida de nuevas emociones y escándalos? No se tardará en saberlo, pero miéntras tanto se echan á volar nombres y más nombres: descartando al universalmente respetado de Mr. Carnot, y de su digna esposa, descartado tambien el de Mr. Freycinet, á quien no dejan en paz sus enemigos, que son muchos y envidiosos, se ha soltado el de Mr. Herbette, el embajador de la República en Berlin.

No debe, sin embargo, tener gran fundamento esta acusacion vaga y anónima, cuando Mr. Andrieux, que no se muerde la lengua, se ha apresurado á declarar formalmente que X. no es Mr. Herbette.

El público tendrá, pues, que contener su curiosidad, hasta que el citado escandalizador esté de vena para decir quién sea X.

En los círculos financieros la prision de Blondin ha sido muy comentada, viéndose en el caso el Crédit Lyonés de hacer público que nada tiene que ver con los manejos que se atribuyen á su empleado.

Además, se anuncia la prision del banquero O., hombre muy rico y poderoso.

LA OPINION DE ZOLA SOBRE EL PANAMÁ

Es este del Panamá un asunto que no ha de tener ulteriores consecuencias. En el fondo de este escándalo, ¿hay, por ventura, algo nuevo?

Lo que constituye su esencia, es lo que ha sucedido siempre en toda Europa; la única diferencia estriba en que nuestra prensa violenta, apasionada y poco dispuesta á guardar consideraciones, ha lanzado á los cuatro vientos lo que en otros países se mantiene cuidadosamente secreto.

Está en nuestro carácter proceder siempre con estrépito en cuestiones que en vuestro propio país, en Alemania, en Italia y en otras partes son tratadas con suma discrecion.

Nuestros hombres políticos son tan honrados como los que más lo sean en Europa.

Les sucede lo propio que nuestras mujeres; sabeis muy bien que las francesas, consideradas como hijas, como madres y como esposas, son tan virtuosas como las mujeres de cualesquiera otro país.

Pero tenemos una prensa y una literatura, que sedientas de sucesos y de hechos extraordinarios, abandonando toda clase de circunspeccion, con verdadero fanatismo, buscan y husmean en los recónditos escondrijos de la humana corrupcion, y sacan á la luz aquello que en vuestro país, por ejemplo, se oculta con exquisito cuidado.

Yo os pregunto:

¿Qué prueba el asunto de Panamá?

Que los políticos se venden; que se toma el dinero donde se encuentra, y que todos los grupos parlamentarios tienen á sus espaldas otros tantos grupos financieros.

Y bien, ¿creeis que hay algun país en Europa donde no suceda lo propio?

Esto es lo cierto; los negocios políticos son de por sí negocios muy sucios, y nunca dejarán de serlo.

Será una falta la nuestra; pero entiendo tambien que es una virtud, que se nos debe reconocer, la que hemos practicado, lavando nuestra *ropa sucia* en presencia de toda Europa.

La República es suficientemente fuerte para poderse permitir esta libertad, sin correr por eso ningun peligro. Tengo absoluta confianza en nuestro porvenir, y esta confianza la fundo en la severidad de nuestra propia crítica.

Poseemos la administracion más honrada y laboriosa; la prensa más intrépida y celosa, y los hombres de nuestro parlamento no son peores que los negocios en que tienen que entender les obligan á ser.

Las esperanzas de los realistas son ridículas y la victoria del socialismo, en la cual creo, está todavía lejos.

La República actual proseguirá en paz su camino.»

Así se expresa el célebre novelista. Y cuando una inteligencia como la suya, vé claro el porvenir de la República francesa, podemos afirmar que hay República para rato, con gran satisfaccion nuestra y con grandísimo disgusto de sus adversarios.

Dice muy bien Zola y esto no pueden refutarlo los contrarios de la forma republicana—solo la República tiene la virtud de lavar su *ropa sucia* en presencia de toda Europa.

VARIEDADES

Trascribimos los siguientes versos del aplaudido autor de «La gran via» que acaban de publicarse en los Cárlos madrileños y que no dudamos leerán con gusto los favorecedores de nuestro diario.

LAS MEDIAS TOSTADAS

Lugete, Veneres Cupidinesque.

Unos tristes, muy tristes,
otros severos;
unos muy angustiados
otros muy fieros;
los unos por la pena
descoloridos,
por la furia los otros
enrojecidos;
estos dando señales
de ira sombría,
aquellos pregonando
melancolía;
hoy vi por esas calles
rostros á cientos,
todos tétricos, hoscos
y macilentos.
Eran rostros de algunos
pobres artistas,
y de gentes modestas
y de modistas,
de algunas tristes viudas
y de estudiantes,
de empleados humildes
y de cesantes,
de pobres forasteros
que á Madrid vienen
á un negocio y los cuartos
contados tienen
y de mamás que á caza
de ricos pollos
al café van de noche
con sus pimpollos
«¿Qué pasa? ¿Qué sucede?»
me preguntaba
cada vez que uno de esos
rostros miraba,
hasta que hallé á un amigo
que á mi pregunta
contestó con la cara
muy cejijunta:
«O tú vienes de broma
ó estás demente,
ó ahora sales del Limbo
seguramente.
¿No conoces la causa
porque gritamos?
¿No sabes el conflicto
que atravesamos?
Los taboneros malvados
están en huelga,
—No sé qué hace el Gobierno
que nos cuelga.—
Y para hacer mas graves
nuestros reveses
hoy ya no han fabricado
panes franceses,
con lo cual hoy nos dejan
á los mortales,
Sin las *medias tostadas*
tradicionales.
Que la carne suba,
que suba el vino,
que ahora las casas cuesten
un desatino:
todo puede pasarse,
mas lo que es esto
ninguno á tolerarlo
se halla dispuesto,
pues las medias tostadas,
sin discusiones,
siempre han estado en clase
de *instituciones*.
Si ya España tenía
poca fortuna
no viendo la tostada
por parte alguna,
¿que va á ser de este pueblo
si esto siguiera
y la *media de abajo*
tampoco viera?
Tu sabes este abuso
qué significa?
¿Tu sabes esto á cuantos
hoy perjudica?
Aunque yo te hable en broma
tómalo en serio
y Dios quiera, por suerte
del ministerio,
que, al fin, se arreglen estas
barrabasadas
y que tengamos pronto
medias tostadas.»

Dió mi amigo un suspiro
grave y profundo,
y al marcharse dejóme,
meditabundo.
Casi todos los dias
yo me agasajo
tomándome mi buena
media de abajo;
y al saber la noticia;
que no sabia,
tambien yo sentí alguna
melancolía.
Llegué al café y el mozo
muy complaciente
me dijo:—«Hay pan de Viena
tan solamente.»
—«Pues déjalo, que nada
se hace con eso;
porque el pan francés flojo;
falto de peso
y como quieran darlo,
nos gusta y llena,
más infinitamente
que el pan de Viena.»

Felipe Perez y Gonzalez.

BRIC A BRAC

Están reunidos la señora de la casa, el marido y el criado Francisco.

La señora.—Hace ocho dias que tenemos gente á comer, y ya es hora de que estemos tranquilos.

Francisco—Sí, señora; ya es tiempo de que pasemos unos dias en familia.

Un médico de pueblo escribia dias atrás á un colega suyo de Madrid:

«Me veo obligado á abandonar este pais, porque nada tengo ya que hacer él. Esta mañana ha muerto mi último cliente».

Decia Gedeon:

—No hay más que dos medios de agradar á las mujeres: el ingenio y la imbecilidad.

Afortunadamente, este último medio está al alcance de todo el mundo.

—La liebre es un animal muy miedoso—decia un cazador jóven.

—Así es, respondió un viejo. Pero qué haria Vd. en su lugar, teniendo las piernas que ella tiene y no teniendo escopeta?

«Si estás casado y tienes—Mujer bonita,—Y un amigo va á verte—Todos los dias,—No hagas el oso—Que hay íntimos amigos—Muy peligrosos.

Al dia siguiente de un baile, se presenta un caballero á la dueña de casa:

—Qué se le ofrece á vd.?

—Busco mi corazon que dejé anoche en esta casa. Vd. debe tenerlo.

—Vd. se equivoca. Sin embargo, le encargaré á mi criada que lo busque. Acaso lo haya encontrado cuando barrió la casa.

DIVERSIONES PÚBLICAS

OPERA

Grandes bailes de máscaras y particular, los dias 14, 18 y 19.

NACIONAL

Grandes bailes de máscaras en los dias 14, 18 y 19. Iluminado á luz eléctrica. Gran orquesta dirigida por el maestro Reinoso.

ODEON

Empresa A Cattaneo y Cia.—Grandes bailes de máscaras, particular y fantasía, los dias 14, 18 y 19

ONRUBIA

Espléndidos bailes de máscaras y particular en los dias 14, 18 y 19. Orquesta de 25 profesores. Alfombra nueva.

SAN MARTIN

Despedida de Buenos Aires de la compañía Tomba. Tres únicas funciones.
Hoy—«Le donne curiose».

COMEDIA

Empresa Juan Orejon—Compañía de zarzuela cómica.
Hoy—«La baraja francesa», «Olé Sevilla!», «Término medio», «La soiree de Cachupin».

ZARZUELA

Grandes bailes de máscaras, fantasía y particular los dias 14, 18 y 19.

DORIA

Empresa G Naldini—Grandes bailes de máscaras, los dias 14, 18 y 19. Alfombra nueva. Orquesta de 25 profesores.

ALHAMBRA

Grandes bailes de máscaras y sociedad las noches 14, 18 y 19.

TEATRO DE FLORES

Grandes bailes de máscaras los dias 14, 18 y 19.

FOLIES-FORLET

Grandes bailes de máscaras. Entrada 2 ps.

PASATIEMPO

Compañía de baile dirigida por el maestro Ludovico Pedoni

CIRCO BUENOS AIRES

Cuyo y Montevideo—Compañía ecuestre, acrobática, gimnástica, y de dramas criollos de Pablo Raffeto.

CIRCO UNION

Buen Orden 1339—Compañía ecuestre, gimnástica, contorcionista y pantomímica con agregacion zoológica y de dramas criollos, bajo la direccion de José Alarcon.—Funcion: Martes, Jueves y Sabados. Domingos y dias festivos, dos funciones.

CIRCO AMERICANO

CORRIENTES 3056

Gran compañía ecuestre, acrobática, mímica y de dramas criollos.

PRADO ESPAÑOL

Grandes bailes de máscaras, los dias 14, 18 y 19. Orquesta de 99 profesores dirigida por el maestro Jacinto Arguindegui

CAMPO NEUTRAL

BUEN CONSEJO En esta estacion se deben experimentar los productos preconizados para los **CUIDADOS DE LA PIEL**. A pesar de las temperaturas estremas, la cara y las manos, conservan una **BLANCURA** y un **AFELPADO** maravillosos, si se emplean para la **TOILETTE DIARIA** la **CRÉME SIMON**, los **POLVOS** de arroz y el **JABON SIMON**.
No se puede dar nada mas eficaz contra el **ARDOR** del **SOL**, las **ROGECES** y las **PICADURAS** de **MOSQUITOS**
Evítense las falsificaciones, exigiéndose la firma: J. SIMON, 13 RUE GRANGE BATELIERE, PARIS
De venta en todas las buenas *farmacias, perfumerias, bazares y sederias* del mundo entero.

OJO AL ABUSO!

A ruego de los interesados, y siendo de interes público, copiamos de *La Nacion* la siguiente carta.

New York y 5 de abril de 1892.

Señor editor de La Nacion—Buenos Aires.

Permítanos Vd. hacer uso de las columnas de su importante periódico para llamar la atencion de sus lectores á un abuso que si bien nos vemos obligados á fijarnos en él porque ataca el crédito que por su mérito intrínseco han adquirido en esa Repúblca, tras largos años de prueba, todas las preparaciones de nuestra casa, tambien nos obliga á ello nuestro deber de proteger á la sociedad del fraude.

Tiempo ha que se viene imitando en esa ciudad nuestra Agua de Florida de Murray y Lanman, perfume tan conocido en todo el mundo civilizado que no hay porqué describirlo, y el Tónico Oriental, para el cabello, otra preparacion nuestra que pocos rivales tiene entre los preparados de su especie. Con tal exactitud se imitan los envoltorios y las etiquetas, los frascos y la apariencia general del envase que se necesita un conocimiento íntimo de los legítimos artículos para evitar el engaño. El comprador al abrir el envase descubre un líquido espurio, dañino, ú ofensivo, á veces sufre en su persona daños y consecuencias muy desagradables de su empleo y concluye por dudar del mérito del legítimo artículo.

Miéntras solo se trataba de estos artículos que, si bien indispensables para muchas personas, no de ánde clasificarse como de lujo, no hemos creido necesario valernos de la prensa sino por la via del anuncio usual en que avisamos al público la necesidad de cautela para no ser engañado.

Hoy, es más sério el asunto que nos ocupa, pues se trata de una preparacion medicinal que ha devuelto la salud á miles de enfermos, que ha sido oficialmente premiada por su excelencia, y que ha conquistado la confianza y los encomios de miembros de la profesion médica.

Nos referimos á las célebres Píldoras de Bristol, tan universalmente conocidas.

Se nos ha remitido de Buenos Aires una etiqueta tomada de un frasco de una fraudulenta imitacion, de la cual se nos informa que «fuertes cantidades han sido vendidas en remates, á muy bajo precio.» Tambien se agrega que «varios farmacéuticos al descubrir el fraude no han vacilado en destruirlas; pero que otros, poco escrupulosos, persisten en la venta.»

Difícilmente se hallará un fraude más infame que éste que deriva su sustento de los dineros robados al enfermo, ni tan criminal como la sustitucion de una grosera imitacion, sin valor medicinal cuando el prójimo dolorido pide un alivio para sus males.

Parece imposible que exista hombre capaz de tal cinismo, y si ocupamos á Vd. del asunto es porque creemos que como fiel representante de los intereses del pueblo y de la sociedad, y como campeon nato del derecho, bajo todas sus formas, tendrá interés en ayudar á corregir tan vil abuso.

Por nuestra, parte llamamos atencion al anuncio que aparece en la seccion correspondiente de este periódico en el cual encarecemos á los que habitualmente usan nuestras especialidades, tengan cuidado de solo surtirse en las casas de conocida responsabilidad y honradez, é invitamos correspondencia de los que hayan sido defraudados, pidiéndoles nos hagan el favor de comunicarnos las señas de las casas en que hayan comprado la imitacion, á fin de ponernos en actitud de perseguir á los autores por las vias judiciales.

Anticipadamente damos á Vd. nuestras gracias por la atencion que seguramente prestará á tan importante asunto, y nos suscribimos de Vd. atento, S. S. Q. S. M. B.

Lanman y Kemp.

AVISO

TIMBRES ELÉCTRICOS

Se colocan y se componen en el Asilo de Huérfanos, Méjico 2650—Pedidos por teléfono.

AVISOS FÚNEBRES

BENITO TURDERA
Q. E. P. D.
Falleció el 13 de febrero de 1893

Sus hijas Ines y Eugenia, su hermana politica Ana M. Puig y demás deudos invitan á sus relaciones á acompañar sus restos mortales al cementerio del Norte mañana 15 á las 9 y 1/2 a. m. Unica invitacion. Casa mortuoria: Independencia 364. 668 1p v14d

ANA P. DE BALIÑA
Q. E. P. D.
Falleció el 15 de febrero de 1892

Manuel Baliña esposo, sus hijos, hermana y demás deudos invitan á sus relaciones á las misas de cabo de año, que se celebrarán el jueves 16 del corriente en la iglesia de N. S. de la Paz, en Lomas de Zamora. Favor que agradecerán eternamente. La familia asistirá á la misa de 10. Unica invitacion. 2p

JULIO LACROZE
Q. E. P. D.
Falleció el 14 de febrero de 1890

Su esposa, sus hijos y demás familia, invitan á las misas que en sufragio de su alma se dirán en la iglesia de Moron el jueves 16 del corriente; favor que agradecerán. La familia asistirá á la misa de 10. 2p

AVISOS GENERALES

CLODOMIRO RIVAS—PROCURADOR judicial—Se encarga de la tramitacion de asuntos judiciales ante los tribunales de la provincia y de la nacion; tiene larga práctica y recibe órdenes en su estudio Rivadavia 21, provincia de Mendoza. 49 d17 pm.

SIRVIENTA COCINERA PARA matrimonio solo Para tratar calle Rivadavia núm. 762. v18

SE OFRECE UN HOMBRE PARA portero, Larrea 381. v18

SE PRECISA UNA SIRVIENTA, Independencia 1370. v15

MUCAMA SE NECESITA, BELGRANO 703. v15

MUCHACHO SE PRECISA, SANTA Fé y Dorrego. v15

COCINERA SE NECESITA, CORRIENTES 1839. v15

SE NECESITA UNA MUCHACHA, Cangallo 2113. v15

AMA DE LECHE SE OFRECE, Estados Unidos 2741. v15

AMA DE LECHE SE NECESITA Ayacucho 2137. v15

SE OFRECE UN COCINERO, Piedras 514. v15

SE NECESITA UN MATRIMONIO Belgrano 2307. v15

AMA DE LECHE SE OFRECE, Suipacha 1397. v15

NIÑERA SE NECESITA UNA, Méjico 1747. v15

AMA DE LECHE SE OFRECE, Jujuy 1047. v15

SE OFRECE UN COCINERO, Balcarce 1271. v15

MUCAMA SE NECESITA, RIVADAVIA 2305. v15

PLANCHADORA SE NECESITA, Arenales 1036. v15

NIÑERA SE NECESITA, PEDRO Mendoza 1055. v15

SE PRECISA MUCAMA, CHILE 2166. v15

AMA DE LECHE SE OFRECE, calle 130 núm. 1069, Boca del Riachuelo. v15

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, Estados Unidos 1461. v15

COSTURERAS SE NECESITAN para ropa de hombre, Chile 1614. v15

MUCAMA CON CAMA SE NECESITA, Chile 1408. v15

COCINERA CON CAMA SE NECESITA, Larrea 32. v15

AMA DE LECHE SE OFRECE, Comercio 830. v15

PEON SE PRECISA, DEFENSA 534. v15

PLANCHADORA SE NECESITA, Victoria 743. v15

COCINERA CON CAMA SE NECESITA, Rivadavia 644. v15

MUCHACHO SE NECESITA, PIEDAD 3199. v15

SE NECESITA COCINERA, JARES 563. v15

MUCHACHA SE NECESITA, BELGRANO 374. v15

SIRVIENTA SE NECESITA, RINCON 249. v15

AMA DE LECHE SE OFRECE, Victoria 2575. v15

AMA DE LECHE SE OFRECE, calle Union esquina América, Barracas al Sud. v15

SE OFRECE UNA COCINERA, Zeballos 452. v15

COCINERA SE NECESITA UNA, Salta 134. v15

SE NECESITA UNA MUCAMA, Artes 563. v15

LUIS Y ANTONIO SAINI, AVISAN al comercio que con fecha siete del corriente quedó disuelta la sociedad «Saini hermanos», respecto del sócio separado voluntariamente don Juan Saini, continuando la misma sociedad entre aquellos bajo la razon de «Luis Saini y hermanos», y á su cargo el activo y pasivo.—Buenos Aires, febrero 10 de 1893.—*Luis Saini—Antonio Saini.* 665 3pv15

ACABAN DE LLEGAR Á LA Aguantería «La mano de oro», Moreno 923 y 927, los ricos guantes europeos de cabritilla, rosa, lila, blanco, flsel, crema, negro, patito y gris. Perla para baile y disfraz. Desde hoy los vendemos á los siguientes excepcionales precios: de 3 broches á 3.90 $ par; de 4 á 3.95; de 6 á 4.95; de 8 á 5.95; de 12 á 8.50; y de 16 á 10 $ p.r. Siendo esta casa una de las principales para la limpieza y teñido de guantes y con un taller especial, nos encargamos de hacer estos trabajos á la perfeccion, bajo la siguiente tarifa: limpiar, guantes de 1 á 12 botones 0.50 el par; de 11 á 24 0.75; teñir, de 1 á 12 botones 1 $; de 14 á 24 id 1.50 el par. N.662 6p v18f

ALFOMBRADOS BARATOS PARA los bailes de carnaval. Tripes pura lana á 1.80 los doble ancho, 4 y 4.50 el metro cañamos y chuses á 1.20 y 1.60, por saldo de facturas. Chacabuco núm. 384, entre Moreno y Belgrano. 618 v16

ANITA CLARO VIDENTE, QUE vivia en la calle Salta 1289, se ha trasladado á Santiago del Estero núm. 1793 pasando Brasil. 629 c27 v13f

MUCHACHA PARA SIRVIENTA se necesita una, Zeballos 1088. v20f

CURTIEMBRE «LA PORTEÑA»—Sociedad anónima—Por órden del directorio se convoca á los señores accionistas á la asamblea general que tendrá lugar el dia 23 del corriente, á la 1 p. m., en el local de la sociedad, Cerrito 18.

ORDEN DEL DIA

1º Consideracion del balance y memoria.
2º Resolver sobre [illegible] la marcha futura de los negocios.
3º Renovacion del directorio.

De acuerdo con el art. 25 de los estatutos se previene á los señores accionistas; que para poder asistir á la asamblea deberán depositar sus acciones en la oficina de la sociedad hasta el dia 17 del corriente inclusive.—Buenos Aires, febrero 8 de 1893.—*El secretario.* N.658 10p v23f

BANCO HIPOTECARIO DE LA capital, San Martin 173—1ª asamblea general ordinaria de accionistas—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de los Estatutos del Banco, se convoca á los señores accionistas para la cuarta asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el jueves 23 de marzo, á las 2 p. m., en el local del Banco, á objeto de tomar en consideracion la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Lectura y aprobacion de la memoria, balance é informe del síndico.
2º Eleccion de cuatro directores en reemplazo de los señores Cárlos Dorado, Francisco Bustamante, Tomás Duggan, que terminan su mandato, y del señor Juan Girondo por renuncia.
3º Eleccion de tres suplentes, síndico y síndico suplente, en reemplazo de los señores Alfonso Mercier, Felipe Mayol, Maudel Cadret, Dr. Julio Fernandez y Ricardo Eastmann.
4º Ratificar la modificacion del artículo 85 de los estatutos acordada en la asamblea de 27 de febrero de 1892, con la aceptacion de 58 accionistas que representan 18.792 acciones, cuyo tenor es como sigue: 5º Modificar el artículo 85 de los estatutos como sigue: El directorio podrá transar con sus malos deudores en la forma que en cada caso considere conveniente ó necesario á los intereses del Banco; podrá tambien adquirir en segundo remate las propiedades hipotecadas, cuando no haya habido postores en el primero; pero estas resoluciones solo podrán ser aceptadas por dos terceros de votos de los directores presentes. El directorio hará llevar un registro especial de actas, en el que constarán los fundamentos de cada arreglo. Estas actas serán firmadas por el presidente y los directores que autoricen el arreglo.
5º Declarar que el directorio está plenamente facultado para adquirir y enajenar propiedades en los casos que así lo requiera la liquidacion de los malos créditos y la buena administracion del Banco y en consecuencia modificar el inciso 11 del art. 34 de los estatutos como sigue: «La compra, venta ó arrendamiento de inmuebles cuando así lo requieran los intereses de la sociedad.»

NOTA—Se previene á los señores accionistas que para tener derecho á asistir deberán depositar sus acciones hasta dos dias antes del fijado para que tenga lugar la asamblea, en la tesorería del Banco.—Buenos Aires, febrero 8 de 1893.—*Gabriel V. Ochoa*, secretario. 157 f9 v23m

SOCIEDAD FRONTON BUENOS Aires—Se convoca á los señores accionistas á los siguientes efectos:—1º Tratar del balance correspondiente al año pdo. 2º—Sobre una modificacion del contrato de arrendamiento del fronton. 3º—Sobre retiro de acciones por licitacion. 4º Renovacion del directorio. La asamblea tendrá lugar el dia 24 del corriente á la 1 p. m. en el escritorio Rivadavia 631. Las acciones deberán depositarse hasta el dia anterior en el mismo local.—Buenos Aires, febrero 8 de 1893.—*El secretario.* 661 v24

MUCHACHO DE 6 AÑOS SE OFRECE para adoptarlo como hijo, Buen Orden 652. v15

SE CONSTRUYEN TODA CLASE de sepulcros en la chacarita y demás cementerios á precios módicos, Ocurrir de 9 a. m. á 5 p. m. Solis núm. 722. v20a

AGENTES CON BUENAS RELAciones, pueden ganar de trescientos á quinientos pesos al mes introduciendo un artículo nuevo indispensable en cada familia. Dirigirse á UNITED ARTISTS' ASSOCIATION, 122 Quincy St, Chicago, Ill., E. U. D. A. d5perm.

GRAN FÁBRICA DE FUEGOS ARtificiales de Carmelo Pirato y hermano. Fuegos artificiales de las más modernas invenciones pirotécnicas. Especialidad en fuegos de silbido, (última novedad). Precios, módicos se lleva á domicilio 3170, 3178 Tucuman 3170 3178 *entre Anchorena y Laprida. Sucursal Callao* 200. Cooperativa 2113. Buenos Aires. j123 perm

REMATES

A. Bullrich y Cia.

Alsina 480 al 484 y Bolivar 161

GRANDIOSO REMATE de chacras en Junin, á 7 cuadras de la plaza principal y á 15 cuadras de la estacion del ferrocarril del Oeste, rodeadas de poblaciones y limitadas por el rio Salado y la laguna Carpincho

Los campos que hoy ofrecemos divididos en 138 chacras de 25, 30, 40 y 50 hectáreas más ó menos cada una, son hermosos y altos, aptos para la agricultura, pues sus tierras pueden rivalizar, sin desventaja, con las mejores de la provincia. Junin es uno de los partidos más productores, al mismo tiempo que sus cosechas obtienen el mejor concepto y halagüeños resultados en nuestros mercados.

EL VIÉRNES 24 de febrero á las 2 1/2 p. m. remataremos sin base, por liquidacion forzosa de condominio, y al contado, las espléndidas chacras, cuyos linderos son los siguientes: al S. E. los señores Atucha y Juan Romero; al E., Storni hnos.; al N. el rio Salado y la laguna Carpincho; al S. O. los señores Dowe y Rocha y al N. O. el pueblo de Junin. El remate tendrá lugar en nuestra casa Alsina 480 y 482 y las escrituras matrices se otorgarán gratuitamente, por el escribano Sr. Juan Graci, de la escribania de los señores Novaro y Salas. Los señores interesados pueden ver con facilidad los terrenos, yendo para ello, por el F. C. del Oeste, ó por el del Pacífico, de cuya estacion tambien solo distan 15 cuadras; obtendrán en nuestra casa mayores datos y planos en cualquier momento. Todo comprador oblará el 5 ojo al firmar el boleto. fl

POR LOS MISMOS

HACIENDAS De las existencias del establecimiento «La Atalaya» sobre el Salado, Estacion Gorchs, línea de Cañuelas. Por cuenta y órden de su dueño don Jacinto L. Arauz. 1700 vacas más ó menos, mestizas en su mayoría, incluso como 400 novillos y más de 50 siñueleros. 500 yeguas divididas en manadas con sus correspondientes padrillos, 10.000 ovejas cruza Rambouillet con algo de Lincoln. Una majada tipo Lincoln. Tropillas de sillas yuntas para carruages, etc.

El remate tendrá lugar en nuestra casa Alsina 482, **EL MARTES 28** de febrero á las 2 de la tarde. El detalle se dará oportunamente. La hacienda puede ser inspeccionada todos los dias, debiendo ir por la Estacion Gorchs, de donde dista el establecimiento solo 2 1/2 leguas y donde siempre hay carruages. El pago se hará al contado al recibir la órden de entrega, sin escepcion.

NOTA—Se arrendará particularmente y por cinco años, dos leguas del campo y subdivididas en 5 ó 6 cuadros en su interior, alambrados con 6 hilos, con 14 poblaciones, reservándose el propietario otra fraccion con el casco del establecimiento. El campo linda con Cerrillos, dividiéndolos el rio Salado. Por más datos y precio á nuestra casa, Alsina 480 f10

POR LOS MISMOS

DE TODAS LAS HACIENDAS del establecimiento «La Espadaña» en el partido de Lobos. 10.000 ovejas merinas, Rambouillet y Negretes, 7.000 id cruza Lincoln, con su dotacion de padres.

Hacienda de primer órden, muy especial y en inmejorable estado, y 100 vacas mestizas Durham de mucha sangre.

Las ovejas se venderán por majadas y las vacas en uno ó dos lotes.

EL DOMINGO 19 de febrero á las 11 1/2 a. m., en el mismo establecimiento remataremos por cuenta y órden de su dueño y por liquidacion, las espléndidas haciendas existentes en este campo.

El establecimiento puede visitarse todos los dias dirigiéndose al encargado, quien mostrará las haciendas al que lo solicite.

El tren que deben tomar los que deseen ir al remate, es el que sale de Constitucion á las 7 1/2 hasta la estacion Craig, donde habrá carruajes para conducir la concurrencia al establecimiento, el que dista una legua de dicha estacion y tres de la de Lobos.

Recomendamos especialmente esta hacienda á los que deseen hacerse de buenas majadas por ser estas muy buenas como clase y condicion.

Las vacas son tambien muy buenas y de mucha sangre.

Por más datos á nuestra casa Alsina 480 y 482. 2°

Antonio Lozano y Ca.

JUDICIAL

El domingo 26 de Febrero

Á LAS 5 P. M.

EN LOMAS DE ZAMORA

[illegible] señalados en el plano con [illegible] G. compuesta 2 lotes de terreno [illegible] al SE. los números 2 [illegible] su área total de [illegible] m. de frente [illegible] por [illegible] m. de fondo al NO. Tasacion pesos 1500. Base para la venta las 2/3 partes que son pesos 1.000.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

Por órden del señor juez de primera instancia en lo civil doctor don Luis F. Posse en el juicio que por cobro de pesos siguen los señores Muñoz García y Ca. contra la sucesion de Duran Dominguez, venderemos en público remate lo que sigue:

El jueves 23 de febrero

Á LAS 4 P. M.

UNA PROPIEDAD SITUADA EN LA PLATA

CALLE 56 NÚMERO 331 Y 333

ENTRE 1 Y 2

El edificio se encuentra construido en un terreno de 15 metros de frente por 40 metros de fondo, estando comprendida en esta extension una reserva fiscal para obras de salubridad.—Consta de 4 piezas de material y 2 de madera, cocina y demás dependencias, techos de azotea, reboques interiores y exteriores en cal, pisos de madera, patios embaldosados, cielo-rasos de yeso y lienzo, puerta cancel en el zaguan.—Tasacion pesos 9985. Base para la venta las 2/3 partes que son 6656 pesos con 66 centavos

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

El domingo 26 de Febrero

A LAS 6 P. M.

DE 4 LOTES EN LOMAS

A inmediaciones de la estacion Lanús (F. C. del Sud), designados en el plano con los números 5, 6, 7 y 8 de la manzana C, compuesto cada uno de 8m60 m. de frente por 56m250 m. de fondo. Tasacion de los cuatro, 2600. Base para la venta las 2/3 partes que son ps. 1733 con 32 centavos.

Se exigirá el 5 ojo de seña al firmar el boleto. Más datos á los tribunales, secretaría del señor E. Repetto, ó á la calle Perú 1389. 616 e18 v22f

Subasta Nacional

633 - RIVADAVIA - 645

REMATES PERMANENTES DE LA CASA

LUNES

Vinos, licores, cigarros y comestibles en general.

MARTES

Muebles, carruajes, guarniciones, cuadros, etc.

MIERCOLES

Tienda, merceria, ropería, bazar, perfumería, etc.

JUEVES

Libros y artículos de escritorio.

VIERNES

Muebles, menaje, bronces, carruajes, etc.

A LAS 8 DE LA NOCHE

Las ventas son siempre al contado y por lo que dén. perm

Angel Cuenca

JUDICIAL

De una casa situada CALLE AYACUCHO 2183

ATENCION:

Primera tasacion 12.600 ps.

REBAJA DEL 25 ojo

BASE DE VENTA: 6 300 PESOS

EL DOMINGO 12 DE MARZO

A las 4 1/2

Venderé por órden del señor juez de primera instancia de la capital doctor Angel C. Pizarro, la linda casa, situada en la calle Ayacucho 2183, perteneciente á la testamentaria de don José Gianolli, compuesto su terreno de 8 metros 66 milímetros de frente por 22 metros 51 milímetros de fondo, con 5 piezas edificadas, balcones á la calle, cochera, caballeriza, etc. Situada en uno de los parajes más centrales de la capital, pues queda sobre el gran boulevard Paseo de Julio. La base de venta son pesos 6.300, lo que solo vale el terreno.

Por más datos y ver los títulos á la secretaría del señor Mariño en los tribunales, ó al martillero calle Rodriguez Peña 1081 636 31 v15m

RENÉ RIGOU

CALLE RIVADAVIA 560 Y AVENIDA DE MAYO 59

Adelanta cualquier cantidad de dinero sobre muebles, carruages ó mercaderias que se le remitan para vender en remate, sin cobrar interés y al 2 ojo mensual sobre alhajas y objetos de valor.

Rivadavia 560 y Avenida de Mayo 59

654perm.

AVISOS NOTABLES

DOCTOR

MARTIN M. TORINO

MÉDICO CIRUJANO

ATIENDE PREFERENTEMENTE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CONSULTAS DE 1 Á 3 P. M.

CALLE BOLIVAR 1479

Union Telefónica 1501

MARTIN ABREGO

Y

DOMINGO KRAUSE

INGENIERO CIVIL

SE OCUPAN DE TODAS CLASES DE COMISIONES, ESPECIALMENTE EN MENSURAS, DIVISIONES DE CAMPOS Y TASACIONES EN GENERAL

COLOMBRES 90

PUEBLO 25 DE MAYO

BUENOS AIRES

Departamento Nacional DE MINAS Y GEOLOGIA

TERRITORIO NACIONAL DEL CHUBUT

Buenos Aires, enero 13 de 1893.—Señor director del departamento nacional de minas y geologia—Juan Pablo Saenz Valiente, de estado soltero, domiciliado en la calle Libertad 735, á V. expongo: Que de acuerdo con las disposiciones de los artículos 111, 112 y 113 del código de minería y de los precedentes establecidos, vengo á solicitar los derechos de descubridor de un depósito de huano en condiciones de explotacion, pidiendo las tres pertenencias, que como tal descubridor me corresponden, segun el art 139 del mismo código.—El descubrimiento está situado en la gobernacion del Chubut, en terrenos pertenecientes al Estado, limitados por el océano Atlántico, y terrenos igualmente de propiedad del fisco, que permanecen incultos.—La ubicacion precisa del depósito está en el «Cabo Mata-Linares» á los 45° 24' latitud S. y 67°50» long. O. Greenwich, y las demás indicaciones que constan en el plano adjunto, es[illegible] las pertenencias que solicito [illegible] C. y D. tomando por punto de partida las líneas A. [illegible] con la letra A en el lo de partida el señalado [illegible] solicito se «Cabo Mata-Linares».—Por tanto [illegible] sen los anote el descubrimiento y se publiquen los edictos en la forma de estilo.—Es justicia, etc. Otrosí digo: Que el nombre de las huaneras queda designado con el de «San Juans».—J. P. Saenz Valiente.—Presentado hoy catorce de enero del año del sello, siendo la una y treinta p. m.—Conste.—Resta.—Enero 14 de 1893.—En esta fecha entró en el departamento.—Juan de Cárles.—De conformidad con el decreto del superior gobierno, de fecha 6 de julio del año ppdo., incluyendo provisoriamente la sustancia denunciada en la 2ª categoría.—Regístrese la precedente solicitud y publíquese en un diario de esta capital, conforme al art. 119 del código de minería.—Fíjese cartel aviso en las puertas del departamento y notifíquese á los interesados—H. D. Hoskold, director general.

Buenos Aires, enero 13 de 1893—Señor director del departamento nacional de minas y geologia, Severo Pizarro Torrents y Eduardo Gaffarot de estado casado el primero y soltero el segundo, fijando domicilio calle Florida 280, á V. decimos:—Que en union y sociedad venimos á denunciar la existencia de un depósito de huano, lindero con el descubrimiento hecho por el Sr. Saenz Valiente, por el lado opuesto al recuesto de ese criadero, de acuerdo con los artículos 139 y 140 del código de minería, y por formar sociedad pedimos tres pertenencias.—La ubicacion de estas se señalan en el plano adjunto y lindan por el N. E. con la huanera «San Juans», limitadas por las líneas A', D', B', y C', en la direccion y forma indicada.—Las pertenencias están en terrenos del Estado, que permanecen incultos. El nombre de ellas es el de San Figrio, y están situadas en la gobernacion del Chubut.—Por lo tanto, V. se ha de servir tener por anotado el denuncio y mandar publicar los edictos.—Es justicia, etc.—Eduardo Gaffarot.—Severo Pizarro Torrents.—Presentado hoy catorce de enero, año del sello, siendo la una y treinta p. m.—Conste.—Resta—Enero 14 de 1893.—En esta fecha entró en el departamento.—Juan de Cárles, secretario.—De conformidad con el decreto del superior gobierno, de fecha 6 de Julio del año pasado, incluyendo provisoriamente la sustancia denunciada en la 2ª categoría.—Regístrese la presente solicitud y publíquese en un diario de esta capital conforme al art. 119 del código de minería.—Fíjese cartel aviso en las puertas del departamento y notifíquese al interesado.—H. D. Hoskold, director general.

Buenos Aires, enero 13 de 1892.—Señor director del departamento de minas y geologia—Silvio Soldati y José Soldati de estado casado el primero y soltero el 2, fijan lo domicilio en la calle Defensa 433, á V. decimos: Que en union y sociedad venimos á denunciar la existencia de un depósito de huano, lindero con el descubrimiento hecho por los Sres. Pizarro y Gaffarod por el lado opuesto al recuesto de ese criadero, de acuerdo con los art. 139 y 140 del código de minería y por formar sociedad pedimos tres pertenencias. La ubicacion de estas se señala en el plano referido y lindan por el N. E. con la huanera «San Tigrio», limitadas por las líneas A'', D', F', y F', en la direccion y forma indicada. Las pertenencias están en terrenos del Estado que permanecen incultos. El nombre de ellas es de «San Sativos, situadas en la gobernacion del Chubut.—Por tanto, Vd. se ha de servir tener por anotado el denuncio y mandar publicar los edictos.—Es justicia, etc.—Silvio Soldati, José Soldati—Presentada hoy catorce de enero, año del sello, siendo la una y media p. m.—Conste—Resta—Enero 14 de 1893—En esta fecha entró en el departamento—Juan de Cárles, secretario—Enero 30 de 1890—De conformidad con el decreto del superior gobierno, de fecha 6 de julio del año ppdo. incluyendo provisoriamente la sustancia denunciada en la 2a. categoría; regístrese la presente solicitud y publíquese en un diario de esta capital conforme al art. 119 del código de minería Fíjese cartel aviso en las puertas del departamento y notifíquese al interesado.—H. D. Hoskold, director general. n650 3p.

DOCTOR

JOSE CANTARELL

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BARCELONA

SOCIO DE LA ACADEMIA Y LABORATORIO DE CIENCIAS MÉDICAS DE CATALUÑA

Ha establecido su consultorio en la calle Corrientes número 2020. Especialidad en las enfermedades de niños y señoras.

HORAS DE CONSULTA:

De 1 á 4 p. m.

ENFERMEDADES SECRETAS

CURACION RÁPIDA,

SEGURA Y RADICAL

POR UN SISTEMA ESPECIAL EN EL CONSULTORIO DEL DOCTOR RUIZ GUTIERREZ

149—MAIPÚ—149

HORAS DE CONSULTA

DE 1 Á 2 Y DE 7 Á 9 P. M.

Estacion balnearia

EN

Montevideo

GRAN HOTEL ESPAÑOL

DE

José Guardiola

Plaza Independencia y calle Sarandí 395 al 99

MUY IMPORTANTE

PARA LAS FAMILIAS

El dueño de este establecimiento, con el objeto de proporcionar las mayores facilidades, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que cobrará por dia y pasajero, seis pesos moneda nacional, papel argentino, servicio completo durante la presente estacion de baños.

Apesar de tan importante reduccion de precios, las comodidades y espléndido servicio no sufrirán la menor alteracion perm

AGENCIA

IBERO-AMERICANA

5—COPTHALL-BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

FUNDADA EN 1887

Emprende:
—Toda clase de comisiones y consignaciones.
—Transacciones en el Stock Exchange.
—Servicios telegráficos, financieros y comerciales.
—Negociaciones de concesiones y ventas de tierras.
—Documentos y objetos de valor recibidos para custodia.
—Encárgase de cobranzas.
—Casas ó departamentos alquilados para viageros, en Lóndres.
—Traduccion del ó en español.
—Seguros sobre la vida y contra incendios efectuados en la Compañía Real de seguros.
—Esta agencia posee facilidades especiales para suministrar informaciones á las personas interesadas en Sud América.
—Correspondencia en inglés, francés y español.
—Recurrir por referencias á la administracion de este diario.

5—COPTHALL BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

DIRECCION TELEGRÁFICA

«PROGRESIVO-LONDON»

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON AMADEO HEBERT, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, febrero 10 de 1893.—*Juan de Dios Carranza*, secretario. 663 f11 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Angel Garay, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de RAFAEL CASTILLA GUERRERO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1893.—*Dr. Pedro Alcorta*, secretario. N. 666 30 p f9

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de MARIO GONDRE á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, febrero 8 de 1893.—*Dr. Pedro Alcorta*, secretario. 663 30pf9

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Luis F. Posse, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA ROSA CAMPORA á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—*Ezequiel Repetto*, secretario.—Buenos Aires, enero 31 de 1893. 638-v7m.

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de JOSÉ PELUFFO á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, enero 31 de 1893.—*N. Gonzalez del Solar (hijo)*, secretario. 652 f8 30

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. ELIAS GONZALEZ ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, febrero 8 de 1893.—*G. Piñeiro Sorondo*, secretario. N.655-30p-f9

CONFITERIA "LA PERLA"

Acaba de ser restaurada y de inaugurar sus salones artisticos

Sin iguales en la capital

¡¡GRAN PREPARACION DE HELADOS!!

POR UN NUEVO SISTEMA

TODOS LOS DIAS 6 Ú 8 CLASES

Se preparan helados para el campo y ciudad, garantiendo su conservacion por 24 horas.

GRAN SURTIDO BOMBONES PARA TEATRO

50 CLASES DISTINTAS

Servicio de chocolates y helados á todas horas

Marrons glacés

ESPECIALIDAD EN JAMONES DE YORK

Servicio para banquetes hasta 900 cubiertos

ARTES ESQUINA CANGALLO

SAINZ HERMANOS

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las *celebridades médicas de Paris* en la **ANEMIA**, la **CLORÓSIS**, las **FIEBRES** de toda clase, las **ENFERMEDADES del ESTÓMAGO**, las **CONVALECENCIAS.**

POR MAYOR: P. LEBEAULT & Cie, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.
SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

AVISOS ESPECIALES

Cornelio S. Zavaleta — ABOGADO—Estudio 25 de Mayo 725

Albano Honores — ESCRIBANO—Victoria 557.

Jorge Argerich — ABOGADO—Paraná 1173.

J. M. Cullen — ABOGADO—Bolivar 355.

C. Delcasse — ABOGADO—Esmeralda 108.

Félix Egusquiza — ABOGADO—Juncal 580.

R. Levingston — ABOGADO—Bolivar 526.

A. G. Casarino — MÉDICO—Pozos 552.

C. Malbran — MÉDICO—Calle Artes 135.

M. Pagola — MÉDICO — Rivadavia 3164.

J. D. Ray — MÉDICO — Belgrano 2189

F. P. Súnico — MÉDICO — Cuyo 1844.

Mariano G. Calvento — ABOGADO—Estudio—Charcas 1651

Domingo De Maria — ABOGADO—Estudio y domicilio: calle 55 núm. 626, La Plata.

Enrique Madariaga — ABOGADO—Estudio Tucuman 1663

Julio Moreno — ABOGADO — Estudio General Lavalle 235.

Carlos Benavides — ABOGADO—Estudio San Martin 613.

Bartolomé Galiano — ABOGADO — Estudio Belgrano 437

Horacio Gonzalez del Solar — MEDICO—Estudio Libertad 1325.

Pedro I. Acuña — MÉDICO—Estudio calle Cuyo 1569.

Antonio Arraga — MÉDICO—Estudio Paraná 1138.

F. A. Barroetaveña — ABOGADO—Estudio calle Bolivar 526.

Tomás Puig Lomez — ABOGADO — Estudio Bolivar 268

Tomás A. Le Breton — ABOGADO—Estudio Piedad 1166

Eduardo M. Perez — MÉDICO—Estudio Avenida Montes de Oca 619.

Martin M. Torino — MEDICO—Estudio calle Bolivar 1479.

A. y C. Pizarro Lastra — ABOGADOS—Estudio Suipacha 120

Lisandro de la Torre — ABOGADO—Estudio calle San Martin 141

Jacinto V. Crotto — MÉDICO—Estudio calle Chacabuco 1069.

Jorge L. Dupuis — ABOGADO—Estudio calle General Lavalle 525.

Ricardo Puig Lomez — ESCRIBANO calle Victoria 557.

Manuel S. Ocampo — INGENIERO — San Martin 662.

Francisco Raynelli — REMATADOR—Victoria 551.

Francisco Wright — REMATADOR—Victoria 557 (altos).

José S. Rivas — MEDICO — Estudio Independencia 1835.

Francisco Ayerza — ABOGADO—Estudio Piedras 1266.

Faustino Alsina — ABOGADO—Estudio calle Bolivar 276.

Pedro Gorostiaga — MÉDICO—Estudio Santa Fé 951.

Carlos Madariaga — MEDICO — Estudio Tucuman 1663.

Juan C. Frias — ABOGADO—Estudio Artes 113.

Leonardo Pereyra Iraola — ABOGADO—Estudio Esmeralda 1216.

José S. Arévalo — ABOGADO—Estudio Gral. Viamonte 1732.

Ignacio Eizaguirre — MÉDICO Estudio Independencia 1251.

Juan C. Belgrano — ABOGADO—Estudio calle Cuyo 1712.

Manuel F. Escobar — ABOGADO—Estudio calle Charcas 1651.

Angel Ferreira Cortés — ABOGADO—Estudio calle Rivadavia 1041.

M. F. Igarzabal — ABOGADO — Estudio calle Rivadavia 1041.

Manuel A. Gondra — ABOGADO—calle Charcas 1254.

Victor M. Molina — ABOGADO—Estudio calle Belgrano 437.

Enrique S. Perez — ABOGADO—Estudio Victoria 551.

José C. Crotto — ABOGADO—Estudio calle Victoria 551.

P. M. Clariá — ABOGADO—Estudio calle Bolivar 354.

Fernando Saguier — ABOGADO — Estudio San Martin 142.

Adolfo Saldias — ABOGADO — calle Suipacha 776.

Narciso Sosa — ABOGADO—Estudio calle Victoria 430.

E. A. Spangemberg — ABOGADO Estudio Perú 69

J. M. Cullen — ABOGADO — Estudio calle Bolivar número 355.

E. Zenavilla — ABOGADO — Estudio calle Defensa número 945.

Marcelo T. de Alvear — ABOGADO — Estudio Juncal 1082.

Enrique de Madrid — INGENIERO—Venezuela 532.

Julio Casal — MEDICO - Estudio Piedras 753.

Daniel S. Tedin — ABOGADO — Callao 350.

Oscar Ferrari — MÉDICO — Estudio Europa 750.

José de Apellaniz — ABOGADO—Estudio calle Bolivar 355.

Julio Arraga — ABOGADO—Estudio calle Bolivar 256.

BANCO DE ITALIA

Y RIO DE LA PLATA

Capital autorizado y suscrito 3.053,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, pesos 975.000 id id. Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m/n curso legal	m/n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	3 ojo	3 ojo
Id id id 30 dias de vista	4 »	4 »
Id id id 60 » » »	5 »	5 »
Id id id 90 » » »	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 12 ojo anual.

Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, asi como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1891

BANCO BRITANICO

DE LA AMÉRICA DEL SUD

Antes Banco Inglés de Rio de Janeiro

LIMITADO

RECONQUISTA ESQUINA CANGALLO

Establecido en 1863

Capital suscrito	lbs. 1.000.000	
Capital realizado		» 500.000
Fondo de reserva		» 300.000
		lbs. 800 000
Responsabilidad ulterior de los accionistas		» 500.000

Lóndres 2a. Moorgate Street, sucursales: Buenos Aires, Montevideo y Rio de Janeiro, Santos, San Paulo. Abre cuentas corrientes, recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, descuenta pagarés de comercio, emite cartas de crédito, da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales; tambien gira sobre Paris, Hamburgo, España, Italia, Bélgica y Norte América, se hace cargo de transferencias de fondos de Europa. Se ocupa de toda operacion bancaria.

Hace adelantos en oro contra Warrants de Mercado Central de Frutos.

ABONA:

	MON. NAC.	ORO
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	1 ojo	sin interès
Id id á retirar con 7 dias de aviso hasta ps. 50.000	3 »	2 ojo
Id 30 dias de aviso hasta ps. 50 000	4 1/2 »	4 »
Id id á plaz fijo de 3 meses	4 1/2 »	4 »
Id id á mayor plazo	convencional	

COBRA:

Por anticipos en cuenta corriente m/n 10 ojo. Oro 10 ojo.

Buenos Aires, enero 1° de 1893—F. M. HERIOT, gerente. N. 175-perm.

BANCO ESPAÑOL

DEL

RIO DE LA PLATA

Reconquista 180 entre Piedad y Cangallo

Capital realizado: 6.000.000 ps. m/n

SE ABONA

	m/n	oro
Deposito en cta. corriente.	2 ojo	1 ojo
» á 30 dias	2 1/2 »	1 1/2 »
» á 60	4 »	3 »
» á 90	5 »	4 »
» á premios con libreta desde 10 ps. hasta 3000, pasando 30 dias.	5 »	

SE COBRA EN MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

En cuenta corriente. 12 ojo

Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1892.—*Agustin J. Coelho*, gerente. perm

L. B. SUPERVIELLE

311-PIEDAD-311

Agencia de la Banque Française

DE MONTEVIDEO

COMUNICACION TELEGRÁFICA DIRECTA

CON MONTEVIDEO

Gira sobre todas las principales provincias de Europa y sobre todos los pequeños pueblos de FRANCIA, ESPAÑA Ó ITALIA, sobre MONTEVIDEO, ROSARIO, MENDOZA, RIO DE JANEIRO y ASUNCION DEL PARAGUAY.

Transferencias telegráficas, giros postales y órdenes de recibir ó entregar dinero ú otros valores en Europa.

RECIBE ÓRDENES DE BOLSA para Buenos Aires y Montevideo.

COMPRA ORO Y PLATA en moneda y barras, asi como billetes extranjeros. perm

BANCOS

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa Fé y Paris rue Halevy—Paysandú—Rio de Janeiro.

Operaciones—Descuentos—Transferencias telegráficas—Letras de cambio—Remesas—Compras y ventas de cédulas y otros títulos—Depósitos en moneda legal—Depósitos en títulos, remesas de intereses á Europa y cobranzas

SE ABONA:

	moneda legal
Depósitos en cuenta corriente y á la vista	1 ojo
Id con 30 dias de aviso	3 »
Id por 90 dias fijos	4 »
Id por 6 meses id	5 »
Id id 12 d id	convencional

	oro sellado
Cuentas corrientes	sin interés
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 ojo
Id id con 30 dias de aviso	3 »
Id á 90 id fijos	4 »

SE COBRA:

	mon. nacional	oro
Por adelantos en cuenta corriente	9 ojo	12 ojo

Buenos Aires, enero 1° de 1893. *R. A. Thurburn*, Gerente

AVISOS

Las Personas que conocen las **PILDORAS del DEHAUT** DE PARIS *no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.*

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco.

PRECIO: 12 REALES

Exigir en el rotulo a firma

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

PRODUCTOS

J. P. LAROZE

Aprobados por la Junta de Higiene del Brasil

CALLE DE LOS LIONS-SAINT-PAUL, N° 2

PARIS

Jarabe Depurativo

de corteza de naranja amarga con

Yoduro de Potasio

Remedio infalible contra las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y reumáticas, los tumores frios, las glandulas del pecho, los accidentes sifilíticos secundarios y terciarios.* etc.

Jarabe Ferruginoso

de corteza de naranja y de quassia amarga, con

Proto-yoduro de Hierro

El estado liquido es aquel que mas facilita la inoculacion del hierro en los casos de *colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruacion, anemia y raquitismo.*

Jarabe Sedativo

de corteza de naranja amarga con

Bromuro de Potasio

Quimicamente puro. Es el mas énergico é infalible de todos los calmantes para *las afecciones del corazon, de las vias digestivas y respiratorias, para las neuralgias, la epilepsia, el histerismo, las necrosis en general y el insomnio tan comun en los niños durante la denticion.*

Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerias.

OJO AL FRAUDE!

LLAMAMOS

LA ATENCION DEL PUBLICO

Á UN

VIL ENGAÑO

que se viene practicando en esta ciudad y probablemente en otros puntos de la República.

SE HAN VENDIDO ULTIMAMENTE

EN REMATES PUBLICOS

Y SE ESTÁN ACTUALMENTE DETALLANDO

cantidades considerables de una imitación de

LAS CELEBRES

PILDORAS DE BRISTOL

tan conocidas por sus seguros y excelentes efectos en

LAS ENFERMEDADES DEL HÍGADO

LOS RIÑONES Y DEL ESTÓMAGO.

CON MOTIVO

de poner fin á esta explotación del público por los fabricantes y vendedores poco escrupulosos que hacen tan infame comercio,

DAMOS LA SEÑAL DE ALERTA!

OJO AL FRAUDE! — OJO AL FRAUDE!

Los que desean comprar nuestras especialidades deben solo dirijirse á casas de conocida honradez y rectitud comercial.

SUPLICAMOS Á LOS QUE HAYAN SIDO ENGAÑADOS

tengan á bien escribirnos dándonos las señas de las casas en que hayan comprado la imitación, afin de darlos á conocer al público y ayudarnos á perseguir judicialmente á los culpables de este

FRAUDE CRIMINAL

CONTRA LA SALUD PUBLICA.

NO SERA DEMÁS

mencionar al mismo tiempo que se expenden diariamente artículos contenidos en envases y revestidos de etiquetas tan parecidos á los de la legítima

AGUA FLORIDA de MURRAY y LANMAN

Y DEL

TONICO ORIENTAL

PARA EL CABELLO

que debe desconfiarse de todo artículo que no se compre en casas de conocida responsabilidad.

LANMAN y KEMP

DROGUISTAS AL POR MAYOR

NEW YORK.

Propietarios y únicos fabricantes del

AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN,
TÓNICO ORIENTAL PARA EL CABELLO,
ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL,
PECTORAL DE ANACAHUITA,
ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO, Y EMULSIÓN,

(Marca LANMAN Y KEMP)

EXTRACTO Y UNGÜENTO DE HAMAMELIS DEL DOCTOR BRISTOL.

OJO AL FRAUDE! — OJO AL FRAUDE!

SASTRERIA

EX-CORTADOR DE THE OXFORD

DE

SANCHEZ Y LOUZAO

556--PIEDAD--556

DEPARTAMENTO NUMERO 18 (PRIMER PISO)

Casa especial para trages sobre medida y confecciones para hombres y niños.

Unica que puede atender á los numerosos pedidos de su gran clientela, á precios sin competencia.

Ha recibido directamente de Europa un nuevo y variado surtido de casimires, cheviots, y todo género de artículos para verano, que le permiten atender toda clase de pedidos.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifiliticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis*, asi como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa.*

D Paris, casa J. FERRÉ, Fco, 102, rue Richelieu, Sucr de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

"LA COMPETENCIA"

Fábrica á vapor

PARA LA ELABORACION DE TABACOS

DEPÓSITO PERMANENTE DE TABACOS NACIONALES Y EXTRANJEROS, TABACOS ELABORADOS Ó EN HOJA. VENTAS POR MAYOR Y MENOR

LUIS FORS Y SILVA

NEC PLUS ULTRA — MARCA DE FÁBRICA

BUENOS AIRES - 324 CALLE PAVON 324 - BUENOS AIRES

667perm.

HIERRO QUEVENNE — Unico aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. 50 Años de Exito. Paris, 14, Rue Beaux-Arts. — PARA CURAR — **ANEMIA CLOROSIS POBREZA de la SANGRE**

F. MIELI Y Ca.

1251-CALLE ALSINA-1257

(ENTRE SANTIAGO DEL ESTERO Y SALTA)

Casa introductora de ferreteria, quincalleria, pintureria y hojalateria. Artefactos para gas, aguas corrientes, artículos sanitarios por mayor y menor.

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS

PARA GASISTAS Y HOJALATEROS

1251-Alsina-1257

BUENOS AIRES

A LA REVOLUCION

592--BELGRANO--596

La casa vende á los siguientes precios:

		Pesos
Aceite	Lucca	1 50
"	Cocina	2 00
"	Puget	5 50
"	Ottone legítimo	4 00
Azúcar	Paris refinada, el kilo	0 50
"	tucumana, id	0 45
"	rubia, id	0 40
Arroz	Carolina, id	0 30
"	Bremen Saturno id.	0 25
Fideos	azafranados especiales, id.	0 40
"	blancos especiales, id.	0 35
Jabon	amarillo, barra doble	0 50
Sardinas	desde 0.90 hasta	0 30
Dulces	surtidos	0 60
Cognac	desde 2 $ botella hasta	5 00
Ginebra	Huergo id	1 25
Vinos	finos desde 0.80 hasta	10 00
Harina	extra, el kilo	0 20
Yerba	paraguaya especial, id	0 80
"	en tercio T L.	1 00
Garbanzos	grandes especiales, el kilo	0 70
Porotos	(caballeros) chilenos, id	0 35
Sal	gruesa, id	0 03
Café	desde 4.50 id. hasta	1 25
Pasas	de uva fresca, id	0 60
Té	N° 1000 y N° 500 desde 4 la libra á.	1 25
Velas	estearinas desde 0.90 el paquete á.	0 28

Todos los artículos son de primer órden

SE REMITE GRATIS A CUALQUIER PUNTO

LA CASA SE CIERRA LAS 7 DE LA NOCHE

CURACION DE LA TISIS PULMONAR

y de las Molestias del Pecho y de las Vias respiratorias

Medallas en las Exposiciones de Paris, Lyon, Le Havre — POR LAS — Medallas en las Exposiciones de Paris, Lyon, Le Havre

CÁPSULAS BLANDAS DE BOURGEAUD

á la Creosota Verdadera (del Alquitran de Haya) y al Aceite de Hígado de Bacalao puro

Unicas recompensadas en la exposición universal de Paris.

BOURGEAUD, Farmco de 1re Cl., Proveedor de los Hospitales, 20, Rue de Rambuteau, PARIS.

Nuestras Cápsulas creosotizadas, las solas empleadas en los Hospitales de Paris, han dado resultados tan concluyentes en el tratamiento de las **Enfermedades del Pecho**, y de los **Bronquios; Tos**, etc., que los médicos de Francia y del Extrangero las prescriben exclusivamente. — Como garantía se deberá exigir sobre cada caja la firma del Dr BOURGEAUD, ex-fco de los Hospitales.

CADA CAJA: 4 FR. — Depósito en todas las Farmacias y Droguerias.

VINO CREOSOTIZADO. ACEITE CREOSOTIZADO. — LA BOTELLA: 5 FR.

Demarchi Parodi y Cia.

Laboratorio químico farmacéutico

419-DEFENSA-445

ESPECIALIDADES DE LA CASA:

Cápsulas gelatinosas de bálsamo de copaiba, id id de copaiba y aceite esencia cubeba, id id de sándalo, id id esencia de trementina, id id aceite esencia sándalo citrino, y bálsamo copaiba, id id de hígado de bacalao, id id de hígado de bacalao con creosoto vegetal, id id de aceite de castor.

CARNE EN POLVO, CREMA DE BISMUTO CÁLCICO, SOLUCION DE ANTIPIRINA

LICOR del Dr LAVILLE — **GOTA REUMATISMOS**

Específico probado de la **GOTA** y **REUMATISMOS**, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.

F. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude PARIS.

VENTA POR MENOR — EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS